

Galli, Carlos María

*La recepción del Concilio Vaticano II en nuestra
incipiente tradición teológica argentina e
institucional: 1962-2015*

Capítulo VIII de la obra:

100 años de la Facultad de Teología : memoria, presente, futuro
Pontificia Universidad Católica Argentina, 2015

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Galli, Carlos M. La recepción del Concilio Vaticano II en nuestra incipiente tradición teológica argentina e institucional : 1962-2015 [en línea]. En: 100 años de la Facultad Teología : memoria, presente, futuro / Coordinado por José C. Caamaño, Juan G. Durán, Fernando J. Ortega y Federico Tavelli. Buenos Aires : Agape, 2015. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/recepcion-concilio-incipiente-tradicion.pdf>
[Fecha de consulta:]

fue decano en tres oportunidades, miembro de la primera Comisión Teológica Internacional y falleció en 2012. *Eucaristía y vida cotidiana* reproduce su ponencia en el Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá en 1968 (*Teología* 13 (1968) 153-177). El capítulo décimo es de Mons. Dr. Eduardo Briancesco, quien en 1960 se integró en la Facultad, y fue vicedecano y titular de la Cátedra de Teología Moral. *Evangelización de la inteligencia y articulación del saber* es su conferencia en las Jornadas organizadas por la KAAD (*Katholischer Akademischer Ausländer-Dienst*) y la UCA el 18 de septiembre de 2003 sobre el tema “Universidad, Iglesia, Sociedad - Identidad y diálogo” (*Consonancias* 6 (2003) 17-28). El capítulo undécimo pertenece a Mons. Dr. Ricardo Ferrara, quien ha sido profesor desde 1957, director de estudios y dos veces decano, y fue el segundo argentino nombrado miembro de la Comisión Teológica Internacional. *Para una celebración trinitaria, eucarística y ecuménica del gran Jubileo* refleja su teología en el discurso pronunciado en el inicio del año académico 2000 (*Teología* 75 (2000) 7-16).

El capítulo duodécimo es de Mons. Dr. Luis Heriberto Rivas, profesor desde 1966, expresidente de la SAT, director del Departamento de Sagrada Escritura. *El conocimiento de Dios en el Evangelio de San Juan* reproduce la exposición que pronunció en 2014 cuando recibió el doctorado *honoris causa* por parte de la Pontificia Universidad Católica Argentina (*Teología* 114 (2014) 171-181). El capítulo decimotercero es un texto inédito escrito en 2015 por Mons. Dr. Pablo Sudar, quien comenzó a enseñar filosofía y teología en la década de los años setenta, es exvicedecano de la Facultad y expresidente de la SAT. El texto *La religiosidad popular como lugar teológico en la exhortación apostólica ‘Evangelii gaudium’ de su Santidad Francisco* refleja un acento de la teología de nuestra Facultad y de nuestro país que impregna el pontificado de Francisco, el primer Papa argentino. *Carlos María Galli*

Capítulo VIII

La recepción del Concilio Vaticano II en nuestra incipiente tradición teológica argentina e institucional: 1962-2015

CARLOS MARÍA GALLI

1. El 23 de diciembre de 2015 nuestra Facultad de Teología cumplirá 100 años. La segunda etapa de su historia comenzó en 1960. El próximo 8 de diciembre se cumplirán 50 años de la clausura solemne del Concilio Vaticano II. Desde entonces el Concilio fue recibido de diversas formas por nuestra incipiente tradición teológica. La tesis de esta contribución se puede expresar en una formulación simple pero profunda: *la teología argentina, especialmente en nuestra Facultad de Teología, está plenamente marcada por el Concilio Vaticano II.*

2. Dios ha querido que en el año 2015 se unan dos celebraciones de gran contenido simbólico. Celebramos el *Centenario* de la marcha institucional de la Facultad, la primera creada en América Latina en el inicio del siglo XX. Festejamos el *Cincuentenario* del *Concilio Vaticano II*, el acontecimiento eclesial más importante del siglo XX, que marcó a la Iglesia, la teología y la Facultad en las últimas décadas y las seguirá orientando en el nuevo milenio.

3. En estas décadas se fue gestando *el estilo integrador de nuestra tradición teológica* que reúne lo científico y lo pastoral, lo clásico y lo moderno, lo particular y lo universal en la singularidad de la fe vivida en la Iglesia y de la teología pensada y enseñada en la tradición católica.¹ El estilo de la Facultad procura la unión entre el pensamiento teológico, la vida espiritual y la acción pastoral. Este empe-

¹ Cf. C. M. GALLI, “Nuestra Facultad de Teología en perspectiva histórica: desde su origen (1915) y hacia su Centenario (2015)”, *Teología* 88 (2005) 667-698.

ño, llevado adelante por varias generaciones, está unido al *estilo del Vaticano II como Concilio 'pastoral'*, es decir, que une lo doctrinal y lo pastoral.²

4. En el capítulo sexto me referí a los aspectos institucionales y privilegié la narración histórica insertando elementos interpretativos. Aquí analizaré nuestro *itinerario teológico - pastoral*, vinculado intrínsecamente a la recepción del Vaticano II, mencionando los soportes históricos de la reflexión. Nos situamos en el marco de *la historia de la teología*, área que ha tenido un gran desarrollo en el último medio siglo.³ Este ámbito epistemológico se ubica en el cruce entre la teología fundamental y la historia de la Iglesia. Esta investigación considera la historia de la teología contemporánea centrada en el Concilio y el itinerario de la comunidad teológica argentina. La frase “comunidad de teólogos” expresa el sujeto comunitario formado por quienes hacemos teología y reconocido por primera vez en un documento de la Iglesia.⁴

5. Me refiero a la recepción del Concilio Vaticano II *en nuestra incipiente tradición teológica argentina e institucional*. Aquí ambos adjetivos tienen su sentido. La palabra *argentina* señala la comunidad teológica de nuestro país. El término *institucional* se refiere a la Facultad de Teología de Villa Devoto, que pertenece a la Conferencia Episcopal Argentina y está inserta en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Ella es argentina no sólo porque está situada en la Ciudad de Buenos Aires y alberga profesores y estudiantes

de todo el país. Es argentina porque pertenece al Episcopado y a la Universidad de la Iglesia católica en la Argentina. No obstante, al usar los dos adjetivos, trazo una unión en la distinción y una distinción en la unión. Deseo evitar tanto la confusión, porque la Facultad no agota nuestra comunidad teológica, como la separación, porque ella tiene un liderazgo institucional en la teología local. *Este estudio se concentra en nuestra Facultad en el contexto de la comunidad teológica argentina.*

6. Hay muchos caminos para verificar el influjo rector que tuvieron en nuestra comunidad académica las orientaciones del Concilio Vaticano II y de los documentos del magisterio pontificio postconciliar, como la Constitución Apostólica *Sapientia christiana*. Aquellas orientaciones nos ayudaron a *configurar el perfil de una Facultad de Teología renovada por el Concilio*: centrada en una teología teologal a partir de la Palabra de Dios, abierta a todo el Pueblo de Dios, al servicio de la misión evangelizadora, en diálogo con la cultura argentina, inserta en la Pontificia Universidad Católica Argentina, animadora del crecimiento de la teología en la Argentina. No es posible abarcar todos los ámbitos de la recepción conciliar asociada a nuestra evolución teológica. A nivel de interpretaciones se podría estudiar el eco que tienen en nuestras obras las diversas fases de la recepción del Concilio vinculada al mayor conocimiento de las fuentes. Pero eso nos supera. A nivel de los textos es imposible mencionar las obras particulares de los profesores acerca de tantos temas conciliares. Por eso me limitaré a combinar *panoramas generales y ejemplos ilustrativos*, sin citar toda la bibliografía existente.

7. *A continuación seguiré un itinerario que incluye ocho momentos de contenido histórico-teológico.* El punto de partida está en sintetizar el significado del Concilio Vaticano II para la renovación de la vida y la teología de la Iglesia contemporánea (1). A partir de esta base mostraré la primera recepción de la eclesiología conciliar en la Facultad (2) y la renovación de la institución al servicio de la Palabra de Dios y del Pueblo de Dios (3). Aquellas dos características, forjadas en el inmediato postconcilio, contribuyeron a delinear un perfil teológico-pastoral que se puede expresar con varios trazos. Señalaré los siguientes: pertenecemos a una Facultad que lidera la renovación teológica argentina (4), desea pensar de forma inculturada el misterio de Dios y del Pueblo de Dios (5), hace teología en lengua española con una tonada argentina (6), y con Francisco repiensa la reforma impulsada por el Concilio Vaticano II (7).

² Cf. J. FAMERÉE (dir.), *Vatican II comme style. L'herméneutique théologique du Concile*, Paris, Cerf, 2012.

³ Cf. J.-Y. LACOSTE (dir.), *Historia de la Teología*, Buenos Aires, Edhasa, 2011; R. GIBELLINI, *Breve historia de la teología del siglo XX*, Madrid, PPC, 2011; J. BELDA PLANS, *Historia de la teología*, Madrid, Palabra, 2010; J.-P. TORRELL, *La teología católica*, Salamanca, San Esteban, 2009; G. LAFONT, *La sabiduría y la profecía*, Salamanca, Sígueme, 2007; G. CANOBBIO; P. CODA (edd.), *La Teología del secolo XX. I-III*, Roma, Città Nuova, 2003; G. LAFONT, *Promenade en théologie*, Paris, Lethielleux, 2003; J. L. ILLANES; J. I. SARANYANA, *Historia de la teología*, Madrid, BAC, 1995; G. LAFONT, *Histoire théologique de l'Église catholique*, Paris, Cerf, 1994.

⁴ Cf. COMISIÓN TEOLOGICA INTERNACIONAL, *La Teología hoy. Perspectivas, principios y criterios* (traducción de L. RIVAS), Buenos Aires, Ágape, 2012, ns. 45-50. El documento de la Santa Sede habla de *la comunidad de los teólogos* como el ámbito comunitario de investigación, diálogo y colaboración en nuestra labor profesional.

1. El Concilio Vaticano II en la vida y la teología de la Iglesia contemporánea

1. *El Concilio Vaticano II es el gran acontecimiento de la Iglesia contemporánea*, la gracia recibida en el siglo XX y la brújula para orientarla en el siglo XXI. Al iniciar el ciclo jubilar San Juan Pablo II afirmó que el Concilio es “el gran don del Espíritu a la Iglesia al final del segundo milenio” (TMA 36) que “marca una época nueva en la vida de la Iglesia” (TMA 18).

2. El Concilio Vaticano II es un acontecimiento de comunión que Dios ha regalado a su Iglesia. En cuanto enseñanza, es un documento de documentos con un rico magisterio que sigue siendo recibido, interpretado y realizado por todo el Pueblo de Dios. En cuanto espíritu anima la *renovatio Ecclesiae* desde una identidad centrada y una apertura dialogal en fidelidad creativa. Esta *trama entre acontecimiento, texto y espíritu* se inserta en un proceso de una *recepción interpretativa* que, en el nivel pontificio, recorre el papado de Juan XXIII a Francisco.

3. El *acontecimiento* conciliar ha estado centrado en el misterio de Cristo, revelador de Dios y luz que ilumina a la Iglesia y al hombre, en las circunstancias históricas de la modernidad contemporánea.⁵ San Juan XXIII, en el *Radiomensaje* dirigido a los padres conciliares un mes antes del Concilio, manifestó la centralidad de Cristo con el simbolismo del cirio pascual.

“Nos parece ahora oportuno y feliz recordar el simbolismo del cirio pascual. En un momento de la liturgia resuena su nombre: *Lumen Christi*. La Iglesia de Jesús, desde todos los puntos de la tierra, responde: *Deo gratias, Deo gratias*, como si dijese: Sí, *Lumen Christi, Lumen Ecclesiae, Lumen Gentium*”.

El beato Pablo VI, en el *Discurso de clausura del Concilio*, situó a la Iglesia en el marco del *crisocentrismo*, que une indisolublemente el teocentrismo y el antropocentrismo.⁶

⁵ Cf. P. HÜNERMANN, *El Vaticano II como software de la Iglesia actual*, Santiago de Chile, Centro Teológico Manuel Larraín, 2014.

⁶ Cf. X. TOSCANI (a cura di), *Paolo VI. Una biografia*, Roma-Brescia, Studium-Istituto Paolo VI, 2014, 404/6.

“Para conocer al hombre, al hombre verdadero, al hombre integral, es necesario conocer a Dios... cómo en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y sus dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo (cf. Mt 25,40), el Hijo del hombre, y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre celestial: ‘Quien me ve a mí, dijo Jesús, ve también al Padre’ (Jn 14,9), nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto que podemos afirmar también: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”.

4. La comunión con Cristo al servicio de la salvación del hombre es la doble raíz de la renovación de la Iglesia. La primera, simbolizada en la palabra francesa *ressourcement*, se nutre de la *vuelta a las fuentes*; la segunda, reflejada en la palabra italiana *aggiornamento*, marca la *puesta al día*.⁷ El acontecimiento conciliar, como obra del Espíritu de Dios en el corazón de la Iglesia, fue “un nuevo Pentecostés” para realizar los *opportuni aggiornamenti*. Pablo VI calificó a ese proceso de transformación como una “una nueva reforma” (ES 39, 46) o una “renovación de la Iglesia” (ES 12, 55). Los documentos conciliares han promovido la reforma (LG 4, UR 6) o la renovación (LG 8, UR 4) como nota de una *ecclesia semper reformanda / purificanda* (LG 8). Al convocar al Jubileo, San Juan Pablo II afirmó del Concilio que “su enorme riqueza de contenidos y el tono nuevo, desconocido antes, de la presentación conciliar de sus contenidos, constituyen casi un anuncio de tiempos nuevos” (TMA 20).

5. El *espíritu conciliar* está centrado en Jesucristo —y, con Él en la Trinidad— y, por eso, se abre al hombre del mundo de hoy. Se puede considerar ese *estilo* diciendo que la Iglesia está llamada a crecer en “una identidad centrada y una apertura dialogal en fidelidad creativa”.

“En este sentido se puede afirmar que el Concilio Vaticano II constituye un acontecimiento providencial... Se trata de un Concilio semejante a los anteriores, aunque muy diferente; un Concilio centrado en el misterio de Cristo y de su Iglesia, y al mismo tiempo abierto al mundo” (TMA 18).

⁷ Cf. J. O’MALLEY, *Che cosa è successo nel Vaticano II*, Milano, Vita e Pensiero, 2010, 35-54.

6. El *espíritu de renovación* se funda en la tradición viva de la Iglesia (DV 12) que integra la fidelidad a la doctrina católica y su actualización histórica. La fidelidad creativa extrae del tesoro del Evangelio *nova et vetera* (Mt 13,51), siendo fiel a las fuentes en una constante renovación. La continuidad en el cambio y el cambio en la continuidad es un dinamismo que estructura el camino del Pueblo de Dios y brinda un criterio de hermenéutica magisterial. El binomio *continuidad-innovación* es un principio que relaciona al Vaticano II con los concilios de Trento y del Vaticano I, como dice al exponer la doctrina sobre la revelación (DV 1).⁸

7. Esa actitud renovadora del Concilio lleva a discernir e interpretar los *signos de los tiempos* (GS 4-10).⁹ El Concilio considera el *cambio* como el principal signo de este tiempo (GS 4), que marca “una nueva época de la historia humana” (GS 54). Este fenómeno perdura y se intensifica al pasar de una época de cambios a un cambio de época y cuando no hay sólo cambios en el mundo sino un cambio de mundo. Por eso la autocomprensión y la renovación de la Iglesia están ligadas a la comprensión del *mundo moderno*. La Iglesia hizo un discernimiento crítico de la modernidad con sus luces y sombras, especialmente de los procesos históricos, religiosos y filosóficos de la Reforma y la Ilustración, poniendo las bases para un reencuentro entre el catolicismo y la modernidad.¹⁰ En su Discurso a la Curia en 2005 Benedicto XVI centró la relación entre la Iglesia católica y el mundo moderno en los vínculos entre la fe y la razón, entendiendo la racionalidad en distintos niveles: científico, político y religioso. Luego dijo que el Vaticano II traza la “dirección esencial” del “diálogo entre la fe y la razón”.¹¹

⁸ Cf. H. POTTMEYER: “Kontinuität und Innovation in der Ekklesiologie des II Vatikanus”, en: H. POTTMEYER; G. ALBERIGO; Y. CONGAR, *Kirche im Wandel. Eine kritische Zwischenbilanz nach dem Zweiten Vatikanum*, Düsseldorf, Patmos, 1982, 89-110.

⁹ Cf. C. M. GALLI, “La interpretación teológica de los signos de los tiempos”, en: R. FERRARA; C. M. GALLI (eds.), *El tiempo y la historia. Reflexiones interdisciplinarias*, Buenos Aires, Paulinas, 2001, 219-232.

¹⁰ Cf. A. METHOL FERRÉ; A. METALLI, *La América Latina del siglo XXI*, Buenos Aires, Edhasa, 2006, 59-82.

¹¹ BENEDICTO XVI, “Discurso a los cardenales, arzobispos, obispos y prelados superiores de la Curia Romana”, 22/12/2005, *L'Osservatore romano* (edición semanal en lengua española), 30/12/2005, 12.

8. La *enseñanza* del Concilio despliega una eclesiología y una antropología de cuño cristológico y trinitario situadas en el marco teológico de las relaciones entre Dios y el mundo, a partir de la misión de la Iglesia. Como dije en una contribución para la Conferencia de *Aparecida*:

“Desde el Concilio, los grandes temas que aparecen en documentos pastorales son *Cristo, la Iglesia y el hombre* dentro de la relación entre Dios y el mundo. La eclesiología conciliar, en sus dos documentos mayores y en los discursos de Pablo VI, sitúa a la Iglesia entre Cristo y el hombre. Si *Lumen gentium* presenta el orden Cristo-hombre-Iglesia, *Gaudium et spes* presenta la serie hombre-Cristo-Iglesia, pero en ambos casos, como en el *Discurso de Clausura* de Pablo VI, la Iglesia no está en el centro y tiene una función mediadora”.¹²

9. La *recepción* del Concilio está ligada a su *interpretación* en virtud de la trama acontecimiento-texto-espíritu, y animó profundos debates.¹³ Benedicto XVI abordó *la hermenéutica del Concilio*, a la cual se había referido antes.¹⁴ Afirmó que “si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llega a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia”. Entonces reiteró su tesis acerca de la confrontación entre dos interpretaciones. Por un lado la “hermenéutica de la discontinuidad y la ruptura” que afirma el contraste entre Iglesia preconiliar y post-coniliar, y fomenta seguir el espíritu del Concilio “más allá de los textos”. La segunda, la “hermenéutica de la reforma”, fue presentada por Juan XXIII y Pablo VI al abrir y cerrar la asamblea conciliar. La sintetizó como “la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia... el único sujeto del Pueblo de Dios en camino (que) crece en el tiempo y se desarrolla pero permaneciendo siempre el mismo”. Llamó a la hermenéutica de la renovación un “proceso de

¹² C. M. GALLI, “Comunicar el Evangelio del amor de Dios a nuestros pueblos de América Latina y el Caribe para que tengan vida en Cristo”, *Medellín* 125 (2006) 121-177, 130.

¹³ Cf. M. FAGGIOLI, *Interpretare il Vaticano II. Storia di un dibattito*, Bologna, EDB, 2013; S. MADRIGAL, *Unas lecciones sobre el Vaticano II y su legado*, Madrid, San Pablo – Comillas, 2012; CH. THEOBALD, *La réception du concile Vatican II. 1. Accéder à la source*, Paris, Cerf, 2009.

¹⁴ Cf. J. RATZINGER; V. MESSORI, *Informe sobre la fe*, Madrid, BAC, 1985, 33-51.

novedad en la continuidad” según “la dinámica de la fidelidad” o “la síntesis de fidelidad y dinamismo”.¹⁵

10. Con ese espíritu recuerdo los criterios requeridos para una recta interpretación de *los textos* conciliares. Entre estas *normas hermenéuticas* están las dialécticas: acontecimiento y texto; letra y espíritu; texto y contexto, todo y parte; verdad e historia; doctrina y pastoral; universal y particular; tradición y actualidad; fidelidad y dinamismo; promulgación y recepción; y la ya nombrada continuidad y novedad, que es la clave de una reforma o renovación.¹⁶ La dialéctica mayor es teológica: la relación *entre la Iglesia y el Espíritu* (Ap 22,17) es la clave de una hermenéutica correcta y abierta (DV 12). El acontecimiento pentecostal y su interpretación plena —con la hermenéutica de sus textos— es una obra del Espíritu en la historia de la Iglesia. El Soplo del Espíritu conduce hacia una adecuada interpretación plena del complejo cuerpo de los textos conciliares entendido como “un texto constitucional de la fe en nuestro tiempo”.¹⁷ Estos criterios hermenéuticos han sido ejercitados por los teólogos argentinos.

11. En *Evangelii gaudium* Francisco orienta una nueva etapa evangelizadora “en base a la doctrina de la Constitución dogmática *Lumen gentium*” (EG 17). Presenta “la salida misionera es el paradigma de toda la Iglesia” (EG 15). Conduce a pensar “la Iglesia a la luz de la misión”.¹⁸ Sigue la sentencia de Pablo VI: “la Iglesia existe para evangelizar” (EN 14) y propone “la transformación misionera de la Iglesia” (EG 19-51). Formado durante y por el Concilio, Bergoglio fue ordenado presbítero en 1969 y es el primer Papa que no estuvo en el Vaticano II. En su exhortación lo cita diecisiete veces pero no ingresa en el debate hermenéutico, sino que urge su realización. En la encíclica *Laudato si'* dice que en su exhortación programática escribió “a los miembros de la Iglesia en orden a movilizar un proceso

¹⁵ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a los cardenales*, 10-12.

¹⁶ Cf. K. RAHNER, “Una interpretación teológica a fondo del Concilio Vaticano II”, *Razón y Fe* 200 (1979) 183-195; W. KASPER, “El desafío permanente del Vaticano II. Hermenéutica de las aseveraciones del Concilio”, en: *Teología e Iglesia*, Barcelona, Herder, 1989, 401-415.

¹⁷ P. HÜNERMANN, “Det Text: Werden-Gestalt-Bedeutung. Eine hermeneutische Reflexion” en: P. HÜNERMANN - B. HILBERATH, *Herders theologischer Kommentar zum zweiten vatikanischen Konzil* 5, Freiburg, Herder, 2006, 5-101, esp. 58, 72, 85.

¹⁸ M. J. LE GUILLOU, “La misión como tema eclesiológico”, *Concilium* 13 (1966) 450.

de reforma misionera todavía pendiente” (LS 3). Con su eclesiología pastoral y su espiritualidad misionera desea avanzar en la reforma soñada por el Concilio, que hizo una relectura del Evangelio a la luz de la cultura contemporánea e impulsó una dinámica absolutamente irreversible.

12. Para Francisco “el Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo” (EG 26; UR 6).¹⁹ Con la dinámica del Concilio une indisolublemente la renovación y la fidelidad. En el decreto sobre el ecumenismo citó una magnífica frase del V Concilio de Letrán (1517), el último que promovió la reforma de la Iglesia en la cabeza y en los miembros antes de la reforma luterana. El Vaticano II afirma: “*omnis renovatio Ecclesiae essentialiter in aucta fidelitate erga vocationem eius consistat*” (UR 6). En la misma línea reformadora, el Papa dijo: “Para mí, la gran revolución es ir a la raíces, reconocerlas y ver lo que esas raíces tienen que decir al día de hoy”.²⁰

13. Juan Pablo II calificó a los documentos conciliares como *textos cualificados y normativos del Magisterio* que, en el seno de la Tradición, señalan el camino de la renovación eclesial.

“¡Cuánta riqueza, queridos hermanos y hermanas, hay en las orientaciones que nos dio el Concilio Vaticano II!... A medida que pasan los años, aquellos textos no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio dentro de la Tradición de la Iglesia” (NMI 57).

Desde hace tiempo sostengo que el Vaticano II es el símbolo no sólo de una nueva etapa de la historia de la Iglesia sino también de la teología católica, que propende el reencuentro crítico y el diálogo constructivo entre la fe cristiana y la cultura contemporánea.²¹ El Concilio recibió la herencia de la renovación teológica anterior, dio testimonio de una forma de hacer teología vuelta hacia las fuentes y puesta al día con la actualidad histórica, y ha orientado el queha-

¹⁹ Cf. J. O'MALLEY, “Vatican II Revisited as Reconciliation: The Francis Factor,” in: *The Legacy of Vatican II* (ed. M. Faggioli; A. Vicini), New York, Paulist, 2015, 3-15.

²⁰ H. CYMERMAN, “Entrevista al Papa Francisco”, *L'Osservatore romano* 20/6/2014, 6.

²¹ Cf. C. M. GALLI, “La ‘circularidad’ entre teología y filosofía”, en: R. FERRARA; J. MÉNDEZ (eds.), *Fe y Razón. Comentarios a la Encíclica*, Buenos Aires, EDUCA, 1999, 83-99, 93.

cer posterior, colaborando a renovar el método teológico tanto en su momento histórico, genético y narrativo como en su resolución sistemática, especulativa y argumentativa (OT 16, GE 10). La forma de “teologizar” dada en el Concilio y animada por una intención pastoral,²² nos ha orientado y nos sigue orientando en la forma de hacer teología después y según el Concilio.

2. La primera recepción de la eclesiología conciliar en nuestra Facultad de Teología

1. Fue un hecho providencial que el proceso de refundación y renovación de esta Facultad de Teología coincidiera con la convocatoria (1959), la preparación (1960-1962) y la celebración del *Concilio Ecuménico Vaticano II* (1962-1965). Los primeros profesores del clero secular que asumieron la dirección y la enseñanza de la Facultad a comienzos de 1957 recibieron el 24 de enero de 1959 el anuncio de la convocatoria por parte de San Juan XXIII. Luego siguieron con atención la preparación y la celebración de aquella magna asamblea. Las consultas que llegaban desde la Santa Sede pusieron en ebullición a los profesores en la etapa preparatoria. En 1962 Eduardo Pironio y Jorge Mejía fueron nombrados peritos conciliares. Luego Carmelo Giaquinta, Lucio Gera y Rodolfo Nolasco viajaron a algunas sesiones. Varios profesores participaron en las reuniones del llamado *Grupo de Pilar* que reunía a varios obispos para reflexionar sobre los temas de cada sesión. Las crónicas quincenales de Mejía en *Criterio*, ayudaron a los profesores a hacer un seguimiento permanente y preciso de las sesiones.²³

2. El primer número de la revista *Teología* apareció en octubre de 1962, mes en el cual Juan XXIII inauguró el Concilio con su discurso *Gaudet Mater Ecclesiae*.²⁴ Desde el comienzo la revista vivió el clima eclesial y teológico del Concilio y asumió el desafío de comunicar la fe en Cristo al mundo contemporáneo. En el número 1 se planteó el

horizonte conciliar del ecumenismo y en el número 6 del año 1965 se comenzó a comentar los documentos conciliares.²⁵ Como dice el mejor estudioso sobre nuestra revista, en su primera etapa “casi un tercio de sus artículos estuvieron directamente relacionados con sus Constituciones y Decretos”.²⁶

3. Una ocasión privilegiada para ingresar en la renovación conciliar fue la primera encíclica del beato Pablo VI el 6 de agosto de 1964. *Ecclesiam suam* reflexiona sobre los caminos que la Iglesia debe seguir para cumplir mejor su misión en pleno proceso conciliar. Se ubica explícitamente en el ámbito de la renovación de la eclesiología, reconociendo la abundante literatura escrita para que la Iglesia adquiriera “un mejor conocimiento de sí misma”. Para ello el Papa comparte su meditación acerca del misterio de la Iglesia. Su reflexión se desenvuelve en tres pensamientos que, a modo de círculos concéntricos, se van ampliando. El Prólogo abarca al primero, que señala su propia tarea; y el segundo, que enuncia la labor a la que invita a la Iglesia. En el tercer círculo, el cuerpo de la epístola, desarrolla el contenido de la tarea. Los círculos despliegan con un ritmo ternario y abordan los temas *conciencia-renovación-diálogo*. En aquel año tres profesores de la Facultad comentaron con notable riqueza el texto.²⁷

4. Ricardo Ferrara, en un testimonio personal sobre el Vaticano II señala la primera recepción de la eclesiología conciliar por parte de la Facultad.²⁸ Cuenta que algunos de nuestros profesores no sólo participaron de su recepción sino en su misma preparación. Como ejemplo señala su artículo *¿Hacia una definición del episcopado?* publicado en la revista *Criterio* nueve meses antes de la inauguración del Concilio.²⁹ Allí distinguía dos aspectos en la potestad jurisdiccional

²² Y. CONGAR, “La teología en el Concilio. El ‘teologizar’ del Concilio”, en: *Situación y tareas de la teología hoy*, Salamanca, Sígueme, 1970, 51-70, 56.

²³ Cf. J. MEJÍA, *Una presencia en el Concilio. Crónicas y apuntes del Vaticano II*, Buenos Aires, Agape, 2009.

²⁴ Cf. A. MELLONI, *Papa Giovanni. Un cristiano e il suo concilio*, Torino, Einaudi, 2009, 299-335; J. AIELLO ; C. M. GALLI, *San Juan XXIII, la Iglesia de la ternura*, Buenos Aires, Agape, 2014, 54-76.

²⁵ Cf. C. GIAQUINTA, “Invitación a la unidad. El Concilio Vaticano II y la unión de los cristianos en Juan XXIII”, *Teología* 1 (1962-63) 3-34; P. GELTMAN, “Sentido de la acción temporal del Cristiano (*Apostolicam Actuositatem*). El apostolado de los laicos”, *Teología* 6 (1965) 3-12; C. GIAQUINTA, “El Colegio presbiteral. Apuntes de ayer y hoy para la comprensión del Sacerdocio”, *Teología* 6 (1965) 13-46.

²⁶ F. TAVELLI, “50 años de la Revista ‘Teología’”, *Teología* 115 (2014) 50.

²⁷ Cf. L. GERA, P. GELTMAN; C. GIAQUINTA, *Ecclesiam suam. Texto completo, Introducción general y comentario a sus tres partes*, Buenos Aires, Guadalupe, 1964.

²⁸ Cf. R. FERRARA, “A cincuenta años del Concilio Vaticano II” *Teología* 110 (2013) 49-56.

²⁹ Cf. R. FERRARA, “¿Hacia una definición del episcopado?”, *Criterio* 1393-94 (1961) 918-920.

del obispo: uno “particular” respecto de su iglesia local, potestad ordinaria del obispo en cuanto cabeza de su iglesia y no delegada del Romano Pontífice; otro aspecto “colegial” respecto de la Iglesia universal, en cuanto miembro del colegio episcopal unido a su cabeza, el sucesor de Pedro. Así el colegio episcopal sería sujeto de un “supremo poder de jurisdicción” que no está limitado a la forma extraordinaria del Concilio Ecuménico. La mención de esta potestad colegial, poco común antes del Concilio, resultaba sospechosa a algunos porque les parecía cuestionar el primado de jurisdicción del Papa. Las discusiones sobre esta potestad se prolongaron hasta el tercer período de sesiones y se reflejaron en el capítulo relativo a la Jerarquía, en especial el Episcopado, en la Constitución *Lumen gentium* (LG 18-23).

5. Nuestra Facultad fue pionera en hacer comentarios a las constituciones *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*, publicados inicialmente en *Teología*.³⁰ *Lumen gentium*, promulgada el 21 de noviembre de 1964, marcó el rumbo. La Facultad preparó su recepción pública durante el semestre siguiente en la forma de ocho lecciones públicas, que fueron editadas en dos fascículos de *Teología* y unificadas en forma de libro por la editorial Guadalupe. Todos los trabajos se distinguían por la calidad de su documentación y por su rigor hermenéutico y especulativo. El lector atento advierte que sus siete trabajos no se corresponden con los ocho capítulos de la Constitución. Sólo cinco de ellos coincidían con sendos capítulos de LG,³¹ mientras que un sexto trabajo sobre *La comunión de vida con Dios en la Iglesia* abarcaba tres capítulos.³² Su autor agrupaba esos capítulos en torno del llamado a *La Santidad*, ubicándolos después del capítulo II sobre el Pueblo de Dios, y antes de los capítulos III, IV y VI relativos a grupos eclesiales particulares (Jerarquía, Laicos y Religiosos). Esta disonancia en el ordenamiento era plausible hasta un cierto punto y así lo mostraba el trabajo introductorio de Ferrara sobre la *Estructura de la Constitución dogmática Lumen Gentium*, que trataba de la génesis, el sentido y el valor de la

estructura definitiva. En el juicio de valor Ferrara se inspiraba en Y. Congar, quien consideraba que las doctrinas del documento debían ser valoradas no sólo por sus novedades singulares sino también por su *lugar sistemático*. El caso principal es haber preferido la secuencia *Misterio de la Iglesia – Pueblo de Dios – Jerarquía*, anteponiendo “Pueblo de Dios” a “Jerarquía” sin oponerlos.³³ En forma parecida el capítulo sobre la santidad podía anteponerse, sin oponerse, a los capítulos sobre la vida religiosa o laical o clerical por ser común a estos miembros. Ferrara remite a algunas valoraciones del comentario en recensiones de la época, sobre todo a la realizada por G. Philips, redactor principal de la Constitución.³⁴

8. En relación a la *Constitución dogmática “Dei Verbum”* Ferrara señala que ésta debía ser, idealmente, la primera en la serie de los documentos conciliares. En ese marco entiende las palabras del prólogo del documento: “siguiendo las huellas de los Concilios Tridentino y Vaticano I” (DV 1), que dejan entrever su función de documento inicial del Vaticano II y conexo con los concilios precedentes. En la práctica resultó ser casi el último de los promulgados, el 8 de noviembre de 1965. Tal vez en su carácter tardío resida una de las razones de la falta de una primera recepción por parte de nuestra Facultad. No obstante, su lenta elaboración tuvo un seguimiento en el estudio: *En torno de la noción de Tradición*, publicado a lo largo de tres años en *Teología*.³⁵ El trasfondo principal de la polémica había sido la expresión “la doble fuente de la revelación” empleada por la Comisión preparatoria del esquema. Hoy sabemos que el Concilio de Trento no se expresó de esa forma.³⁶ Hace medio siglo Ferrara proponía superar ese dualismo buscando una *unidad fontal* en el mismo *contenido* transmitido —el Evangelio— y no sólo en el *acto* de la transmisión, como parece haber sostenido el documento final.

³⁰ Cf. R. FERRARA; ET ALII, “*Lumen gentium*. Comentario de la Constitución conciliar sobre la Iglesia”, *Teología* 7 (1965) 127-153 y 8 (1966) 3-105; J. MEJÍA; ET ALII, “*Gaudium et spes*. Aspectos fundamentales de la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo”, *Teología* 10-11 (1967) 5-137.

³¹ Son los estudios de L. Gera, A. Chiesa, C. Giaquinta, P. Geltman, y D. Basso.

³² Habla del texto de R. Tello, “La comunión de vida con Dios en la Iglesia, *Lumen gentium*, caps. V, VI, VII”.

³³ “En tal caso... se habría sugerido la idea de que, en la Iglesia, el valor primero es la organización jerárquica... En cambio se siguió la secuencia de *Misterio de la Iglesia, Pueblo de Dios, Jerarquía*. Así se colocaba como valor primero la cualidad de discípulo”; Y. CONGAR, “La Iglesia como Pueblo de Dios”, *Concilium* 1 (1965) 10.

³⁴ G. PHILIPS hizo el comentario en sus crónicas de *Ephemerides Theologicae Lovanienses* XLIII (1967).

³⁵ Cf. R. FERRARA, “En torno de la noción de Tradición. Ensayo sistemático”, *Teología* 1 (1963) 225-251; 2 (1964) 54-81; 3 (1965) 47-85.

³⁶ Cf. J. O'MALLEY, *Le Concile de Trente. Ce qui s'est vraiment passé*, Bruxelles, Lesius, 2013, 120-124.

9. La Constitución pastoral *Gaudium et spes* fue promulgada el 7 de diciembre de 1965. El comentario de la Facultad se limitó a estudios relacionados con la *Exposición Preliminar* y su *Primera Parte*. Como advirtió su editor C. Giaquinta trataba “sólo de algunos aspectos de los tantos que merecen nuestra meditación”.³⁷ Esa selección incluía una historia de la génesis del documento (J. Mejía) y cuatro estudios: “La condición del hombre en el mundo actual” (H. Mandrioni), “La lectura cristiana de los signos de los tiempos” (S. Croatto), “Ateísmo y sentido del hombre” (R. Ferrara), “La función de la Iglesia en el orden temporal” (A. Chiesa).

10. Ferrara estudió los dos contextos del ateísmo en la Constitución: a) en la perspectiva de los cambios epocales la *Exposición preliminar* trató el tema como un signo del actual cambio en la religiosidad humana (GS 7); b) en la perspectiva de la antropología teológica, la *Primera parte* lo consideró a la luz del sentido integral del destino humano (GS 19-21), como el reverso de la antropología teológica desarrollada en ese capítulo primero sobre la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios (GS 12-18) e iluminada por el misterio de Cristo (GS 22). Al reprobar el ateísmo en nombre de la dignidad de la persona humana (GS 21a) —no directamente en una discusión sobre el fundamento metafísico primero de la realidad— queda evidenciado el carácter antropológico-teológico de la Constitución pastoral. Para Ferrara el Vaticano II logró una primera síntesis *eclesiológica* frustrada por la abrupta clausura del Vaticano I pero careció de una síntesis *teológica* para enfrentar la nueva crisis que tomaba cuerpo en las llamadas “teologías de la muerte de Dios”, más allá de los ateísmos clásicos. No fue el Concilio sino el inmediato postconcilio el que determinó el rumbo de sus prioridades. Esa crisis del sentido de Dios fue rápidamente denunciada por Pablo VI en sus catequesis de 1968 y 1970. El Concilio no fue sólo una asamblea sobre la Iglesia sino que “dirigiéndose al mundo, habló de Dios, del Dios que es Dios de todos, que salva a todos y es accesible a todos” y “quiso claramente insertar y subordinar el discurso sobre la Iglesia al discurso

³⁷ Cf. C. GIAQUINTA “Presentación”, en: AA. VV., *Gozo y esperanza. Constitución conciliar sobre Iglesia y mundo*, Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1968, 6.

sobre Dios”,³⁸ Después del Concilio Ferrara procuró desplegar un discurso cabalmente *teo-logal*.³⁹

11. Me detuve en la primera expresión institucional de la recepción conciliar y en el testimonio de un teólogo de nuestra Facultad. Procesos semejantes se podrían mostrar analizando otros testimonios y expresiones. Me detengo en otro que acentúa el significado histórico y el contenido eclesiológico-pastoral del Vaticano II. En pleno Gran Jubileo confesó *Lucio Gera*:

“Si en este año 2000, después de haber vivido la mayor parte de mi vida durante el siglo XX, se me preguntara cuáles han sido los acontecimientos históricos que más me han impactado e influido, *no dudaría en nombrar, en primer lugar, el Concilio Vaticano II*. No pocos católicos de mi generación darían esta respuesta. Deberían ser nombrados también otros acontecimientos, que a su vez no pueden dejar de ser asociados de algún modo al Vaticano II... la formación de una conciencia eclesial latinoamericana, iniciada antes del Concilio, pero confirmada y establecida bajo la inspiración conciliar; ... (y) también la creatividad pastoral surgida en nuestra propia Iglesia argentina en los años inmediatamente posteriores al Concilio”.⁴⁰

Por esta razón hicimos la periodización de sus *Escritos teológico-pastorales* en base al acontecimiento del Concilio Vaticano II (1962-1965) y a los eventos de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) y Puebla (1979). El hito conciliar del primer tomo ordena los textos de Gera en tres tiempos: *preconciliar* (1956-1962); *conciliar y primera fase postconciliar* (1962-1968); *de Medellín a Puebla* (1969-1981). Este criterio histórico-eclesial ha sido empleado en otros panoramas de la teología contemporánea.⁴¹

³⁸ Cf. J. RATZINGER, “L’ecceologia della Costituzione *Lumen gentium*”, en: R. FISICHELLA (ed.), *Il Concilio Vaticano II. Recezione e attualità alla luce del Giubileo*, Torino, San Paolo, 2000, 66-81, 67.

³⁹ Cf. C. M. GALLI, “Pensar a Dios: Primero y Último; Máximo y Mínimo; Ser, Verdad y Amor; Padre, Hijo y Espíritu Santo. La teología sapiencial y teocéntrica de Ricardo Ferrara”, en: V. M. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI (eds.), *Dios es espíritu, luz y amor. Homenaje a Ricardo Ferrara*, Buenos Aires, Fundación Cardenal Antonio Quarracino - Facultad de Teología UCA, 2005, 31-130.

⁴⁰ L. GERA, “Concilio Ecueménico Vaticano II”, *Proyecto 36* (2000), 303-317, 303.

⁴¹ Cf. P. HÜNERMANN, “Apuntes sobre la situación de la teología católica en Europa”, *Stromata* 56 (2000) 191-210; A. BENTUÉ, “Panorama de la teología en

12. Gera es destinatario y agente de la renovación contemporánea y conciliar de la teología en nuestro medio. *Es un teólogo del Vaticano II en todo sentido*. Bajo su inspiración nuestra Facultad fue pionera en comentar documentos conciliares. Se desvivió por *conocer y dar a conocer el Concilio*. Puse a la doctrina acerca de la Iglesia en el centro de su actividad teológica durante varias décadas. Hizo el mejor comentario —a mi juicio— del primer capítulo de *Lumen gentium* en base a las categorías misterio e historia. Captó la lógica de la *Gaudium et spes* para pensar la Iglesia y el Mundo, es decir, el Pueblo de Dios en el mundo del pueblo argentino.

La teología de Gera también es *conciliar* porque une y distingue permanentemente el contenido doctrinal y la intención pastoral (GS nota 1). Su reflexión sigue el ritmo de *Gaudium et spes* al acentuar el *carácter pastoral de la reflexión teológica*. Esto se nota en los escritos del primer postconcilio cuando Gera colaboró con la recepción del Concilio como perito de la COEPAL.⁴² En el plano teórico, ante posturas excluyentes o disociadoras, pensó la correlación entre la teoría y la práctica, y entre la teología y la pastoral. Años después confesó su *inclinación a asociar la reflexión teológica a la pastoral, el pensamiento con la acción*.⁴³

3. Una Facultad renovada para servir a la Palabra de Dios y al Pueblo de Dios

1. El Concilio influyó decisivamente en la reforma de nuestra Facultad de Teología. Un análisis completo de su recepción orientadora debería revisar su influjo en: a) los Estatutos y planes de estudio; b) los discursos de los decanos; c) la docencia y las publicaciones

América Latina desde el Vaticano II a Santo Domingo”, *Teología y Vida* 36 (1995) 159-191; J. SARANYANA; C. ALEJOS GRAU, *Teología en América Latina III. El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt, 2002, 23-38.

⁴² Cf. L. GERA *La Iglesia y el Mundo*, en; L. GERA; A. SILEY; ET ALLI, *La Iglesia y el país*, Buenos Aires, Búsqueda, 1967, 7-19; “Introducción” en: L. GERA; E. DUSSEL; J. ARCH, *Contexto de la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 1969, 11-29; L. GERA; G. RODRIGUEZ MELGAREJO, “Apuntes para una interpretación de la Iglesia argentina”, *Víspera* 15 (1970) 59-88.

⁴³ P. REARTES ET ALII, “Padre Lucio Gera. Entrevista al cumplir sus 50 años de sacerdocio”, *Nuevo Mundo* 55 (1998) 37-63, 56.

del claustro docente; d) la organización y renovación de disciplinas y departamentos; e) la comunión y la formación del alumnado; f) los temas de las tesis de doctorado y disertaciones de licenciaturas especializadas; g) los temas de investigación, las actividades de extensión y los comentarios escritos a documentos conciliares y pontificios; h) los libros institucionales y la revista *Teología*; i) los diversos servicios a la Iglesia argentina y latinoamericana; j) la colaboración de profesores con organismos eclesiales para llevar adelante las reformas conciliares. Como esto resulta imposible y en el capítulo sexto señalé el influjo del Concilio en la renovación de la Facultad, en este punto me limitaré a señalar algunos aspectos teológicos representativos.

2. En el primer postconcilio la Facultad hizo una intensa reflexión sobre sí a la luz de las orientaciones conciliares y postconciliares. El relato de Carmelo Giaquinta, titulado *La Facultad de Teología ‘Inmaculada Concepción’*, analiza aquel tiempo bajo esta denominación: II) 1959-1968: Una Facultad de Teología para el Pueblo de Dios.⁴⁴ Reconoce que la autocomprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios “se hizo muy aguda en el ambiente de la Facultad”. En ese marco recuerda la apertura de los estudios a distintos miembros del Pueblo de Dios y el planteo que hicimos de la cuestión de los laicos y las laicas en el Congreso de Facultades Eclesiásticas realizado en Roma en 1967. Aunque suene ridículo, el hecho de que estas Facultades se abrieran “también a las mujeres” fue un aporte específico de esta Facultad.

3. Para Giaquinta la comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios tuvo mucho que ver con el Primer Plan Nacional de Pastoral. A tal fin el Episcopado creó la Comisión Episcopal de Pastoral - COEPAL, cuyo presidente era Mons. Manuel Marengo, obispo de Azul. Sus miembros eran los obispos Iriarte y Angelelli. La COEPAL se conectó con todas las diócesis, que enviaron delegados a las consultas nacionales. Las Hermanas del Sagrado Corazón pusieron a disposición una casa de Av. La Plata y Gerardo Farrell sirvió como Secretario. Los impulsores permanentes de la reflexión teológico-pastoral eran Rafael Tello y Lucio Gera. Cuando estuvo listo el borrador del Plan, Mons. Marengo se lo hizo llegar a Giaquinta par

⁴⁴ Cf. C. GIAQUINTA, “La Facultad de Teología ‘Inmaculada Concepción’”, en: V. R. AZCUY; C. M. GALLI; M. GONZÁLEZ (Comité Teológico Editorial), *Escritos teológico - pastorales de Lucio Gera I. Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*, Buenos Aires, Agape - Facultad de Teología, 2006, 179-192, esp. 183-189.

darle un último pulido redaccional. Después éste participó en varias reuniones de peritos organizadas por la COEPAL, que contribuyó a la Declaración episcopal de San Miguel en 1969. Años después, entre las tensiones de los primeros setenta, se cerró aquel precioso organismo de reflexión pastoral. Un poco de su estilo fue recuperado veinte años después, a partir de 1988, con la preparación de las Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización, publicadas en 1990.

4. En aquel mismo clima teológico-pastoral hay que subrayar la colaboración del Instituto de Cultura Religiosa Superior (ICRS), cuyo rector era el Padre J. Montánchez. La Facultad tenía una vinculación con el Instituto a través de varios de sus profesores, que ejercieron como docentes, directivos y asesores. Con la presencia de las Hermanas de la Compañía del Divino Maestro, el Instituto era un ámbito cordial y serio, ubicado en el centro de Buenos Aires, capaz de llegar a ambientes laicales a los cuales no llegaba la Facultad desde su sede en Villa Devoto. En conjunto, Instituto y Facultad realizaron algunas tareas importantes, en especial en la divulgación de los documentos conciliares y latinoamericanos. Tal tarea fue retomada esporádicamente en otros períodos. Llamo la atención sobre un fruto de esta colaboración: los encuentros sobre la Pastoral popular, publicados por el Servicio de documentación del ICRS.

5. La Conferencia de Medellín, en 1968, tuvo el inmenso aporte de Lucio Gera y de Jorge Mejía. Luego de la intensa década de los setenta, la Conferencia de Puebla, en 1979, contó con los aportes de los peritos Lucio Gera y Ricardo Ferrara. Varios profesores de Villa Devoto participaron de diversas sesiones de estudios promovidas por el CELAM o colaboraron en sus publicaciones. Más tarde descollaría Osvaldo Santagada como Secretario Ejecutivo del DEVYM y la OSLAM. Giaquinta fue invitado dos veces por los Secretarios Generales del CELAM, Eduardo Pironio y Antonio Quarracino, a asumir la dirección del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM - ITEPAL, a lo cual se rehusó. Si bien estimaba mucho la labor del CELAM, sentía que en esos años críticos su labor debía estar centrada en la Argentina. Las publicaciones institucionales y personales de varios profesores atestiguan su compromiso con el camino de renovación postconciliar de la Iglesia latinoamericana. Basta poner como ejemplo algunos textos editados por la revista *Teología* en torno a Medellín y a Puebla.⁴⁵

⁴⁵ Hubo artículos sobre las conferencias latinoamericanas: (a) en el tiempo en las que ellas se realizaron; y (b) en los últimos años, después de Aparecida,

6. La Facultad que soñó Giaquinta y que intentó plasmar en sus dos decanatos, que entonces duraban cuatro años (1972-1978), se podría resumir como una Facultad al servicio de la Palabra de Dios en el Pueblo de Dios. Cuando asumió como decano expuso una meditación sobre la función del teólogo como servidor de la Palabra de Dios, en el marco abierto por *Dei verbum* y su explícita enseñanza sobre la Palabra de Dios como alma de la teología (DV 24, OT 16).⁴⁶ La Facultad ha intentado, con sus aciertos y límites, enseñar las disciplinas teológicas a partir del estudio profundo de las Sagradas Escrituras. Todo lo que realizamos se orienta a servir a la Palabra de Dios para servir a la maduración en la fe del Pueblo de Dios. Esa Palabra, vuelta hacia Dios, se ha vuelto a nosotros porque “el Verbo se hizo carne” (Jn 1,14), como afirma la obertura coral que inicia el cuarto evangelio (Jn 1,1-18) Cristo, el Lógos revelador del Padre, es su Hijo enviado y encarnado. En teología cristiana y en una Facultad de teología católica la primera y la última palabra la tiene Dios revelado en su Palabra.

7. Conociendo otras facultades, se puede decir que el estilo del estudio de la teología en nuestra institución es conciliar porque está fundado y centrado en la Palabra de Dios. “Dios ha hablado de muchas maneras” (Hb 1,1). La Palabra eterna se dice en el lenguaje humano. Hay una variedad de lenguajes de la fe cultivados en la Biblia y desplegados en la historia de la teología, que abarcan las paradojas y correspondencias que articulan el lenguaje acerca de Dios. En nuestra Facultad la mayoría de los profesores titulares de las cátedras bíblicas y sistemáticas promovemos una teología teológica

cuando se renovó la conciencia de la figura regional latinoamericana ((A) E. BRIANCESCO, “Medellín: un caso de teología y pastoral”, *Teología* 15-16 (1969) 189-227; E. PIRONIO, “Teología de la liberación”, *Teología* 17 (1970) 7-28; J. MEJÍA: “La liberación. Aspectos bíblicos: evaluación crítica”, *Teología* 21/22 (1972/3) 25-61; L. GERA, “Pueblo, religión del pueblo e Iglesia”, *Teología* 27/28 (1976) 99-123; L. GERA, “Evangelización de la cultura”, *Teología* 33 (1979) 71-89; P. SUDAR, “Fe y cultura: hermenéutica cultural en América Latina”, *Teología* 38 (1981) 230-259. (B) En los últimos años cf. L. GERA, “La teología de los procesos históricos”, *Teología* 87 (2005) 259-279; V. AZCUY, “El discernimiento teológico-pastoral de los signos de los tiempos en Medellín”, *Teología* 107 (2012) 125-150; C. SCHICKENDANTZ, “Único ejemplo de una recepción continental del Vaticano II”, *Teología* 108 (2012) 25-53; V. AZCUY, La pobreza de la Iglesia y los signos de los tiempos. Medellín como recepción inacabada del Vaticano”, *Teología* 110 (2013) 111-138.

⁴⁶ Cf. C. GIAQUINTA, “La teología al servicio de la Palabra de Dios”, *Teología* 21-22 (1972/3) 7-15.

o teologal considerando al Dios unitrino revelado en Cristo como el sujeto y el centro del discurso teológico. A partir de la Palabra divina la teología es sermo de Deo (ST I, 1, 7). En esa línea se ubican los valiosos ensayos acerca de Dios de un maestro de la Facultad, Ricardo Ferrara, y de un amigo de la casa, Olegario González de Cardedal.⁴⁷ También en este horizonte se insertan explícitamente intentos más modestos como las reflexiones por una teología teologal de Fernando Ortega y Carlos María Galli.⁴⁸

8. Escuchar la Palabra de Dios, conocer la Tradición católica, asumir la renovación conciliar y pensar seriamente la fe son dimensiones de la labor teológica que fomentamos en nuestra institución. Hay “un tiempo para hablar y otro para callar” (Qo 3,7). Entre el silencio y la palabra se encuentra la escucha, indispensable para el teólogo. Antes de ser el primer Decano de esta casa, el P. Gera fue el primer Director de la revista Teología. Cuando ella cumplió 35 años, Ferrara atestiguó que Pironio sugirió el nombre y Gera escribió la “Presentación” del primer número.⁴⁹ En su Editorial Gera escribió que el teólogo debe ser “un hombre solitario y silencioso”.⁵⁰ La escucha, recepción, aceptación, meditación, estudio y entrega de la Palabra de Dios nacen de ese silencio fecundo. Su teología dio testimonio de esa actitud teologal.

9. La generación de los “históricos” profesores de la Facultad nos enseñó a desplegar una teología centrada en el misterio absoluto de Dios uno y trino, revelado en la encarnación del Verbo y en la donación del Espíritu. Por eso nos invitaban a pensar y a pensar a Dios. San Agustín enseñaba que “todo el que cree, piensa”.⁵¹ Karl

Rahner expresó que “la teología es pensar”.⁵² En las clases de Método teológico para todas las licenciaturas especializadas no me canso de decir que hay que aprender a conocer lo pensado, lo que significa aprender lo transmitido y recibido de otros con una actitud de apertura. Para eso son necesarios los hábitos de escuchar, leer, estudiar, cuestionar y comprender. Sobre esa base, que Bernard Lonergan llamó “la teología mediadora”, hay que aprender a pensar y decir, lo que implica expresar lo que uno conoce y piensa con una actitud de diálogo. Para eso son necesarios los hábitos de plantearse las cuestiones con sinceridad y rigor, asumir las funciones expresivas y comunicativas de la palabra con confianza, animarse a decir la propia palabra de forma oral y escrita. En el ejercicio de estos hábitos surge “la teología mediada”.⁵³ Estamos llamados a hacer teología procurando conocer lo que otros pensaron porque no hay teología ni filosofía ni cultura sino en el seno de una tradición. Y debemos animarnos a pensar por nosotros mismos, porque la fe que busca y sabe entender requiere que cada uno, personalmente, adhiera pensando y piense asintiendo.

10. El impacto del Concilio en la Facultad ha sido muy importante en todos los aspectos, especialmente en la orientación y organización de los estudios teológicos, como queda de manifiesto en los nuevos Estatutos aprobados en 2004 por la Congregación de Educación Católica. El Título IV se titula Organización académica. Antes de encarar las cuestiones organizativas, su Capítulo 1 presenta las Orientaciones Fundamentales que rigen los estudios teológicos y filosóficos (Arts. 50-61).⁵⁴ Esos números corresponden a una fundamentación teológica más que a una normativa jurídica. Los criterios enunciados sustentan el fundamento y el estilo conciliar de nuestra teología. El primer artículo de la sección presenta una visión de conjunto:

“Para lograr los fines de la Facultad señalados en el Art. 2, deberán ser tenidos en cuenta, en el ejercicio de la investigación y la docencia, los principios y normas de los estudios académicos contenidos en el Concilio Vaticano II, especialmente en el Decreto

⁴⁷ Cf. R. FERRARA, *El misterio de Dios. Correspondencias y paradojas*. Salamanca, Sígueme, 2005, 23-31, 252-265; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Dios*, Salamanca, Sígueme, 2005, 84-106, 311-332.

⁴⁸ Cf. F. ORTEGA, *Pensar la experiencia cristiana. La teología como reflexión teologal*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Guadalupe, 2012; C. M. GALLI, *De amar la sabiduría a creer y esperar en la Sabiduría del Amor. La teología: inteligencia de la fe, profecía de la esperanza, sabiduría del amor*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Guadalupe, 2012.

⁴⁹ R. FERRARA, “Presentación del número Índice”, *Teología* 70 (1997) 5.

⁵⁰ L. GERA, “Presentación”, *Teología* 1 (1962) 1.

⁵¹ A. DE HIPONA, “*De praedestinatione sanctorum*” II, 5, en: *Obras de San Agustín VI*, Madrid, BAC, 1949, 479.

⁵² K. RAHNER, “Ensayo de esquema para una dogmática”, en: *Escritos de Teología I*, Madrid, Taurus, 1961, 25.

⁵³ Cf. B. LONERGAN, *Método en teología*, Salamanca, Sígueme, 1972, 132-135.

⁵⁴ Cf. FACULTAD DE TEOLOGÍA, *Estatutos de la Facultad de Teología*, Buenos Aires, 14/1/2004, Arts. 50-61.

Optatam totius, y en los más recientes documentos de la Santa Sede, especialmente la Constitución apostólica *Sapientia christiana* y sus Normas de aplicación, la Encíclica *Fides et ratio*, así como las Normas de la Congregación de Educación Católica sobre La formación teológica de los futuros sacerdotes y *La enseñanza de la filosofía en los seminarios*” (Art. 50).

11. Esas afirmaciones generales se desglosan en una serie de criterios: la jerarquía de las verdades de la doctrina católica según su grado de relación con el fundamento de la fe cristiana (Art. 52, UR 11); la conexión orgánica y el método científico de las disciplinas teológicas para que ellas converjan hacia el conocimiento íntimo del misterio de Cristo y muestren la unidad de la formación teológica (Art. 53, OT 14); la organización de la teología como ciencia de la fe a la luz del doble principio metodológico del *auditus fidei* y el *intellectus fidei* (Art. 54; DV 10; FR 65); los varios componentes intrínsecos de la teología, ante todo las dimensiones bíblica, patristica, histórica, litúrgica y pastoral, y la articulación especulativa procurada, en la teología sistemática bajo el magisterio de Santo Tomás de Aquino (Art. 55; GE 10; FR 43-44, 78); el relieve particular del estudio de la Sagrada Escritura, fundamento de la Tradición y alma de la teología (Art. 56; DV 24; OT 16); la relación de la Verdad revelada con el progreso científico, los descubrimientos de la historia y la evolución del pensamiento filosófico para captar la conjunción armónica entre los descubrimientos de la cultura humana con la visión cristiana del mundo y el hombre (Art 57); el discernimiento, a la luz de la Revelación, de los signos de los tiempos para contribuir, desde la teología, a la solución de los problemas actuales y de los profundos interrogantes humanos (Art. 58; GS 44); la inculturación para investigar cómo la verdad, sin ser cambiada, puede ser transmitida de un modo adaptado a la índole de nuestra cultura teniendo especialmente en cuenta la sabiduría de nuestros pueblos, cuyos valores positivos han de ser asumidos (Art. 59; AG 22b; FR 3, 69); el diálogo interdisciplinario de la teología con quienes cultivan la filosofía y otras formas del saber humano en las distintas ciencias y el diálogo ecuménico y los diálogos interreligiosos (Art. 60).

12. El último párrafo invoca al Concilio para aunar libertad teológica y comunión eclesial.

“Según el Concilio Vaticano II la Iglesia reconoce a sus miembros una justa libertad de investigación y de enseñanza, para que se pueda lograr un auténtico progreso en el conocimiento y la

comprensión de la verdad divina. Téngase en cuenta que la verdadera libertad de investigación y de enseñanza debe ejercerse en la firme adhesión a la Palabra de Dios y en la actitud de aceptación del Magisterio de la Iglesia al cual le ha sido confiado el deber de interpretar auténticamente la Palabra de Dios” (Art. 61).

4. Una Facultad que lidera institucionalmente la renovación teológica argentina

1. En los últimos cincuenta años, con la renovación conciliar y las normas dadas por el Vaticano II *crecieron notablemente los estudios teológicos en nuestro país*. Hay más profesores, graduados, estudiantes, institutos, cursos, grupos, investigaciones y publicaciones. Debemos tomar conciencia de la *nueva vitalidad* que la teología ha ido adquiriendo en la Iglesia argentina. Lo que se está haciendo es poco conocido en el país y mucho menos en otras naciones. En 2005 afirmé que los noventa años de esta Facultad, brindaban un momento privilegiado para madurar la *autoconciencia* sobre *nuestra incipiente tradición teológica*, que podría consolidarse con el Centenario, en 2015, en el cincuentenario del fin del Concilio Vaticano II.⁵⁵

2. El camino teológico de la Facultad se imbrica y amplía con la historia de la teología argentina. En las últimas décadas se están escribiendo diversas historias de la teología en *España*,⁵⁶ y en *América Latina*.⁵⁷ La V Conferencia General del Episcopado de América Latina y El Caribe en *Aparecida* hizo una *valoración positiva* de nuestra reflexión teológica-pastoral.

⁵⁵ Cf. C. M. GALLI, “La Facultad de Teología ayer y hoy”, *Teología* 89 (2006) 225-236.

⁵⁶ Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La teología en España 1959-2009*, Madrid, Encuentro, 2010; M. A. PENA GONZÁLEZ, *La escuela de Salamanca*, Madrid, BAC, 2008; M. ANDRÉS MARTÍN, *Cristianismo y cultura en España*, Salamanca, UPSA, 2006; M. GESTEIRA GARZA, *La teología en la España del siglo XX*, Madrid, Comillas, 2004; J. BOSCH, *Panorama de la teología española*, Navarra, Verbo Divino, 1999.

⁵⁷ Cf. CONGRESO CONTINENTAL DE UNISINOS – BRASIL, *50 años del Vaticano II. Análisis y perspectivas*, Bogotá, Paulinas, 2013; J. SARANYANA, *Breve historia de la teología en América Latina*, Madrid, BAC, 2009; SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA (ed.), *El desafío de hablar de Dios en la América Latina del siglo XXI*, Buenos Aires, San Benito, 2008; J. TAMAYO; J. BOSCH (eds.), *Panorama de la teología latinoamericana*, Navarra, Verbo Divino, 2001; L. SUSIN (ed.), *El mar se abrió. Treinta años de teología en América Latina*, Santander, Sal Terrae, 2001; J. B. LIBANIO, *Vinte anos de teologia na América Latina e no Brasil*, Petrópolis, Vozes, 1994.

“Invitamos a valorar la rica reflexión postconciliar de la Iglesia presente en América Latina y El Caribe, así como la reflexión filosófica, teológica y pastoral de nuestras Iglesias y sus centros de formación e investigación para fortalecer nuestra propia identidad, desarrollar la creatividad pastoral y potenciar lo nuestro” (A 345).

3. Resulta difícil narrar la historia de la teología en cada país latinoamericano. Aquí nos corresponde reconocer nuestra historia aprovechando las publicaciones que expresan *el desarrollo de la teología en la Argentina*. En la primera década del siglo XXI hay algunos panoramas sobre la historia reciente de nuestra teología.⁵⁸ Reflejan mucha producción: escritos selectos, entrevistas y homenajes a grandes maestros; obras colectivas de investigación o extensión gestadas en las facultades; publicaciones anuales de la Sociedad Argentina de Teología; obras sobre temas o documentos locales; volúmenes con trabajos sobre autores y autoras; relatos de itinerarios teológicos personales y colectivos; tesis doctorales de gran calidad; reflexiones de una creativa teología pastoral; escritos de autores y autoras de varias generaciones.

4. En nuestra Facultad la labor de varias generaciones que se dejaron guiar por el Concilio ayudó a convertirla en un centro de estudios universitarios de gran nivel científico y con cierta proyección nacional e internacional. Ese nivel se expresa en *los libros publicados en homenaje a los profesores eméritos con méritos académicos sobresalientes*: Lucio Gera, Eduardo Briancesco, Ricardo Ferrara, Luis Rivas.⁵⁹ También se publicaron homenajes al gran filósofo Héctor

Mandrioni,⁶⁰ que no enseñó en la Facultad pero que participó en seminarios de estudio.

5. La *hermana Facultad de Teología* de la Compañía de Jesús, que nació con nosotros y se desarrolló en San Miguel desde 1931 publicó obras colectivas con aportes teológicos y filosóficos de gran valor.⁶¹ Preparó los libros en homenaje a Juan Carlos Scannone SJ,⁶² profesor visitante en nuestra casa y animador de las Facultades de Teología y Filosofía del Colegio Máximo de San Miguel. Otros *institutos* de formación teológica, religiosa y pastoral, de origen diocesano, religioso y laical, testimonian que nuestra teología crece e interesa a la formación de distintos miembros del Pueblo de Dios. Algunos institutos son antiguos, como el Centro de Estudios Institucionales de la Orden de los Predicadores en Buenos Aires. Varios de ellos han producido o producen revistas que difunden la reflexión teológica en el país.

6. La *Sociedad Argentina de Teología* (SAT), muy vinculada a esta Facultad de Teología, también hizo una recepción continuada del Concilio Vaticano II en todos sus períodos para favorecer la reflexión teológica argentina. Desde su fundación, en 1970, ha aportado a la reflexión teológica en el marco de la recepción del Concilio y del camino evangelizador de la Iglesia latinoamericana y argentina. En su itinerario se destacan diversos ciclos institucionales y reflexivos del período postconciliar. En sus publicaciones,⁶³ se advierte la

⁵⁸ Cf. M. GONZÁLEZ, *La reflexión teológica en Argentina 1962-2010*, Buenos Aires, Docencia, 2010; C. M. GALLI, *Jesucristo: Camino a la dignidad y la comunión*, Buenos Aires, Ágape, 2010; V. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI, *Teología y espiritualidad*, Buenos Aires, San Pablo, 2005; G. RAMOS, “Navega mar adentro: expresión y proyección del reciente itinerario teológico-pastoral de la Iglesia en Argentina”, *Teología* 84 (2004) 67-94.

⁵⁹ Cf. V. M. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI (eds.), “*Testigos y servidores de la Palabra*” (Lc 1,2). *Homenaje a Luis H. Rivas*, Buenos Aires, San Benito, 2008; V. M. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI, *Dios es espíritu, luz y amor. Homenaje a Ricardo Ferrara*, Buenos Aires, Facultad de Teología UCA, 2005; V. FERNÁNDEZ; C. M. GALLI; F. ORTEGA, *La fiesta del pensar. Homenaje a Eduardo Briancesco*, Buenos Aires, Facultad de Teología UCA, 2003; R. FERRARA; C. M. GALLI, *Presente y futuro de la teología en Argentina. Homenaje a Lucio Gera*, Buenos Aires, Paulinas, 1997; PROFESORES DE SAGRADAS ESCRITURAS; J. D’AMICO; E. DE LA SERNA (coords.), *Donde está el Espíritu, está la*

libertad. Homenaje a Luis H. Rivas con motivo de sus 70 años, Buenos Aires, San Benito, 2003.

⁶⁰ Cf. AA. VV., *Vigencia del filosofar. Homenaje a Héctor D. Mandrioni*, Buenos Aires, Paulinas, 1991; A. ZECCA; R. DIEZ (comps.), *Pensamiento, poesía y celebración. Homenaje a Héctor Mandrioni*, Buenos Aires, Biblos, 2001; cf. R. FERRARA, “Héctor Mandrioni (1920-2010) y nuestra Facultad”, *Teología* 102 (2010) 11-15.

⁶¹ Cf. CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, *Comunión: ¿un nuevo paradigma?*, Buenos Aires, San Benito, 2006; FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA - SAN MIGUEL, “Filosofía y teología argentinas en perspectiva latinoamericana”, *Stromata* 58 (2002) 1-218.

⁶² Cf. P. HÜNERMANN (et al.), *Pensar América Latina. Homenaje a Juan Carlos Scannone*, Río Cuarto, ICALA, 1991; J. M. CANTÓ (comp.), *Filosofía y Teología en diálogo desde América Latina. Homenaje a Juan Carlos Scannone SJ en su 80 cumpleaños*, Córdoba, EDUCC, 2013.

⁶³ Los libros de últimos años publicados por la SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA son: *Dar razón de nuestra esperanza. El anuncio del Evangelio en una sociedad plural*. XXXa. *Semana Argentina de Teología*, Buenos Aires, Ágape, 2012; *Discursos científicos y discursos teológicos. Creer en los contextos de los nuevos saberes*. XXXIa. *Semana Argentina de Teología*, Buenos Aires, Ágape, 2013; *La transmisión de la fe*

especial atención prestada al Vaticano II, desde la primera etapa de su lectura situada en la Argentina, y a su recepción creativa en las conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida.⁶⁴ Algunas semanas de teología se dedicaron expresamente a la recepción del Concilio.⁶⁵

7. Han crecido las publicaciones que expresan la reflexión teológica de nuestros grandes pensadores contemporáneos de la generación conciliar. Además de las obras individuales que se editaron durante sus vidas, se están publicando recopilaciones de algunos escritos de los fallecidos maestros Lucio Gera,⁶⁶ y Rafael Tello.⁶⁷ La Facultad está publicando una selección de artículos de la revista *Teología* de profesores “históricos” como Eduardo Pironio; Carmelo Giaquinta; Jorge Mejía; Luis Rivas, en una colección nueva.⁶⁸ Luis Rivas es un ejemplo

en el mundo de las nuevas tecnologías, XXXIIa. *Semana Argentina de Teología* Buenos Aires, Agape, 2014; *La caridad y la alegría: paradigmas del Evangelio*. XXXIIIa. *Semana Argentina de Teología*, Buenos Aires, Agape, 2015.

⁶⁴ Cf. C. M. GALLI, “La Sociedad Argentina de Teología”, en: SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA, *El misterio de Cristo como paradigma teológico*. XIX *Semana Argentina de Teología en los 30 años de la SAT*, Buenos Aires, San Benito, 2001, 53-58 y 175-210; J. SCAMPINI, “La XXXa. Semana de Teología, a los cuarenta años de fundación de la Sociedad Argentina de Teología”, en: SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA (ed.), *Dar razón de nuestra esperanza. El anuncio del Evangelio en una sociedad plural*, Buenos Aires, Agape, 2012, 11-35.

⁶⁵ Cf. SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA (ed.), *La Constitución pastoral ‘Gaudium et spes’ a los 30 años de su promulgación*, Buenos Aires, San Pablo, 1995; *Iglesia universal - iglesias particulares*, Buenos Aires, San Pablo, 2000; *A cuarenta años del Concilio Vaticano II: recepción y actualidad*, Buenos Aires, San Benito, 2006.

⁶⁶ Cf. V. R. AZCUY; J. C. CAAMAÑO; C. M. GALLI; M. GONZÁLEZ (Comité Teológico Editorial), *Escritos teológico - pastorales de Lucio*. 1. *Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla (1956-1981)*; 2. *De la Conferencia de Puebla a nuestros días (1982-2007)*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Agape, 2006-2007; L. GERA, *Meditaciones sacerdotales*, editado por V. R. AZCUY; J. C. CAAMAÑO; C. M. GALLI, Agape, Buenos Aires, 2015.

⁶⁷ Cf. R. TELLO, *Fundamentos de la Nueva Evangelización*, Buenos Aires, Ágape - Saracho - Patria Grande, 20015; *La Nueva Evangelización* 1 y 2, Buenos Aires, Ágape - Saracho, 2008 y 2013; *Pueblo y cultura* y *Pueblo y cultura popular*, Buenos Aires, Patria Grande - Saracho, 2011 y 2014. Para un relato biográfico-teológico cf. FUNDACIÓN SARACHO, *El viejo Tello y la pastoral popular*, Buenos Aires, Patria Grande, 2013.

⁶⁸ Cf. E. PIRONIO, *Signos en la Iglesia latinoamericana: evangelización y liberación*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Guadalupe, 2012; C. GIAQUINTA, *Formar verdaderos pastores*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Guadalupe, 2012; J.

de un gran profesor que sigue generando una obra significativa con el contenido de su investigación y su enseñanza.⁶⁹ Juan Carlos Scannone sigue publicando y ha editado su obra completa.⁷⁰ De ellos y otros profesores se publican escritos autobiográficos y memorias,⁷¹ y entrevistas teológicas.⁷² Dando un salto entre generaciones, en 2006

MEJÍA, *¿Cómo llegamos a la Biblia completa?*, Buenos Aires, Facultad de Teología - Guadalupe, 2014; L. RIVAS, *Diálogos entre Biblia y Literatura*, Buenos Aires, Facultad de Teología, 2014.

⁶⁹ Cf. L. RIVAS, *El Evangelio de Juan. Introducción. Teología. Comentario*, Buenos Aires, San Benito, 2005; *San Pablo y la Iglesia. Ensayo sobre ‘las eclesiologías’ paulinas*, Buenos Aires, Claretiana, 2008; *Discípulos para la misión en el Nuevo Testamento*, Buenos Aires, Paulinas, 2011; *Diccionario para el estudio de la Biblia*, Buenos Aires, AMICO, 2012; *Diccionario de personas y lugares de la Biblia*, Buenos Aires, Amico, 2011; *Diccionario de símbolos y figuras de la Biblia*, Buenos Aires, Amico, 2012; *La obra de Lucas. I. El Evangelio*, Buenos Aires, Agape, 2012; *La obra de Lucas. II. Los Hechos de los Apóstoles* Buenos Aires, Agape, 2012.

⁷⁰ Cf. J. C. SCANNONE, *Teología de la liberación y praxis pastoral. Aportes críticos para una teología de la liberación*, Salamanca, Sígueme, 1976; reimpreso en edición facsimilar en: *Obras Escogidas I*, Buenos Aires, Docencia, 2010; *Teología de la liberación y Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, Cristiandad, 1987; reimpreso en: *Obras II*, Buenos Aires; Docencia, 2011; *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, reimpreso en: *Obras III*, Buenos Aires, Docencia, 2011; *Nuevo punto de partida en la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990, reimpreso en: *Obras IV*, Buenos Aires, Docencia, 2011.

⁷¹ Cf. J. MEJÍA, *Historia de una identidad*, Buenos Aires, Letemendia, 2005; L. GERA, “Vocación sacerdotal y ministerio teológico. Testimonio de Lucio Gera”, *Pastores* 40 (2007) 79-84; J. C. SCANNONE SJ, “Autobiografía intelectual”, en: *Obras Escogidas I*. XXXIII-LIV.

⁷² Cito sólo las entrevistas aparecidas en la revista *Teología* en los últimos años cf: V. R. AZCUY, “La teología y la Iglesia en la Argentina. Entrevista a Lucio Gera - 1999”, *Teología* 116 (2015) 157-187; C. AVENATTI DE PALUMBO; P. BAYA CASAL, “Desafíos actuales del diálogo teología, estética y literatura: teología y lenguaje. Entrevista a Lucio Gera (1924-2912)”, *Teología* 110 (2013) 11-22; C. AVENATTI DE PALUMBO; P. BAYA CASAL; J. QUELAS, “Relatos, fragmentos y experiencias. La mirada de un testigo. Entrevista a Monseñor Eugenio Guasta sobre el diálogo entre Literatura y Teología”, *Teología* 106 (2011) 431-458; C. AVENATTI DE PALUMBO; P. BAYA CASAL; J. QUELAS, “‘Hermano del hombre soy’. Entrevista al P. Juan Carlos Scannone SJ sobre la mediación de la filosofía en el diálogo entre literatura y teología”, *Teología* 102 (2010) 145-166, 153; A. MOTTO, “Entrevista a Osvaldo Santagada, una ‘Biobibliografía’”, *Teología* 100 (2009) 379-396; C. AVENATTI DE PALUMBO, P. BAYÁ CASAL, J. QUELAS, “‘Escuchar un mundo’. Entrevista a Lucio Gera sobre el problema del método de diálogo interdisciplinario entre Teología y Literatura”, *Teología* 99 (2009) 229-247.

se publicó, por primera vez, una presentación de veintidós itinerarios teológicos de personas de la *generación intermedia*.⁷³

8. Hay estudios completos sobre el desarrollo histórico del *pensamiento filosófico* en la Argentina pero no existen aún panoramas de la historia del pensamiento teológico. Nuestra investigación teológica se debe realizar en diálogo con la historia de las distintas corrientes de la filosofía,⁷⁴ el pensamiento y la cultura en la Argentina a la luz de la actitud dialogal promovida por la Constitución *Gaudium et spes*. En esa línea se despliega la reflexión histórico-teológica sobre la identidad cultural argentina en el horizonte del Bicentenario 2010-2016.⁷⁵

9. En el ámbito editorial se verifican varios signos de la vitalidad de nuestra teología en la senda conciliar: hay un número —difícil de calcular— de doctores y licenciados en las disciplinas teológicas, como nunca lo hubo en nuestra historia nacional; se nota un alto nivel en muchas disertaciones de las licenciaturas especializadas y de tesis de doctorado de argentinos y argentinas defendidas aquí y en otras universidades;⁷⁶ ha crecido la cantidad y la calidad de publicaciones —revistas, libros, fuentes, colecciones, ensayos— preparadas por profesores de distintas disciplinas, generaciones, formaciones,

⁷³ Cf. M. GONZÁLEZ; C. SCHICKENDANTZ, *A mitad de camino. Una generación de teólogas y teólogos argentinos*, Córdoba, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2006. Los veintidós autores que presentan sus relatos son: C. AVENATTI; V. AZCUY; N. BEDFORD; O. CAMPANA; E. DE LA SERNA; V. FERNÁNDEZ; L. FLORIO; C. M. GALLI; M. GARCÍA BACHMANN; M. GONZÁLEZ; G. IRRAZÁBAL; L. LIBERTI; A. LLORENTE; D. NANINI; G. NÁPOLE; F. ORTEGA; G. ROSOLINO; J. SCAMPINI; C. SCHICKENDANTZ; M. TREJO; H. M. YAÑEZ; G. ZARAZAGA.

⁷⁴ Cf. J. C. SCANNONE, *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas*, Barcelona, Anthropos, 2009; F. LEOCATA, *Los caminos de la filosofía en la Argentina*, Buenos Aires, CESBA, 2004; *La vertiente bifurcada. La primera Modernidad y la Ilustración*, Buenos Aires, EDUCA, 2013. Para un lúcido marco abarcador ver E. BRITO, *Philosophie moderne et christianisme II*, Leuven-Paris, Peeters, 2010, 1399-1443.

⁷⁵ Cf. J. DURÁN, *Congreso Hacia el Bicentenario (2010-2016). Memoria, identidad y reconciliación*, Buenos Aires, EDUCA, 2010; “La Iglesia y el movimiento independentista rioplatense”, *Teología* 103 (2010) 31-60; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *El diálogo de la teología con la cultura en la Argentina y el compromiso con la vida pública*, Ágape – San Benito, Buenos Aires, 2010; SAT, *Identidad, culturas, imaginarios. La Argentina del Bicentenario: una realidad para pensar también teológicamente*, San Benito, Buenos Aires, 2011.

⁷⁶ Cf. M. GONZÁLEZ, “Tesis doctorales argentinas en teología y en disciplinas afines (1965-2002)”, *Teología* 80 (2002) 139-158.

lugares, corrientes, y temáticas; aumentaron las editoriales argentinas dedicadas a publicar material religioso, espiritual y pastoral que incluyen colecciones específicas de teología; hay publicaciones de argentinos de varias generaciones —libros y revistas— en otros países, en español o en otras lenguas; varios doctores argentinos publicaron sus tesis en Roma o en editoriales españolas; se multiplican las páginas informáticas y los *blogs* de instituciones y teólogos, algunas muy visitadas; aparecen publicaciones de nuevos “colectivos” dedicados a la teología con enfoques o temas específicos;⁷⁷ hay grupos interdisciplinarios que asumen, estudian y publican temáticas teológicas.

10. En fidelidad a la orientación conciliar de hacer teologías inculturadas y locales, en 2007, durante mi segundo decanato, propuse y se aprobó la *Cátedra abierta ‘La teología en la Argentina’*, para servir y promover y el desarrollo de la teología argentina. En 2009 creamos el *Grupo de investigación ‘Pasado, presente y futuro de la teología en la Argentina’*, que desde 2010 se dedica el pasado, el presente y el futuro de la teología en la Argentina para conocer, reconocer, afianzar, enriquecer y difundir nuestra incipiente tradición teológica en la Iglesia contemporánea.⁷⁸ Una tarea pendiente es relevar, reunir y clasificar la variada producción teológica nacional de estos cincuenta años. Si unos pocos han escrito lo que aquí se cita, ¡cuánto más hay para compartir en lo que ya se ha publicado en nuestra comunidad teológica local!

5. Una Facultad inculturada que piensa el misterio de Dios y del Pueblo de Dios

1. La teología católica americana ha sido, desde el siglo XVI, *una teología más o menos inculturada*, estableciendo un diálogo con la teología española y la cultura americana. En nuestra historia hubo im-

⁷⁷ Cf. V. AZCUY (coord.), “Semillas del siglo XX” 1-2, *Proyecto* 36 (2000) 3-319 y 41 (2002) 3-351; TEOLOGANDA, *El lugar teológico de las mujeres. Un punto de partida*, Buenos Aires, CESA, 2001; *Mujeres haciendo teologías*. 1-2-3, Buenos Aires, San Pablo, 2007-2009; V. AZCUY; N. BEDFORD; M. PALACIO (coords.), “Mujeres haciendo teologías. Huellas y cruces de caminos”, *Proyecto* 63-64 (2013) 3-339.

⁷⁸ Cf. C. M. GALLI, “La teología en la Argentina”, en: “Desafíos y horizontes de la investigación teológica”, *Consonancias* 38 (2011) 9-16; “Investigando la teología en nuestra Argentina”, *Teología* 110 (2013) 163-188.

portantes polémicas de *contenido teológico – político*, como las que se dieron en torno a la conquista y la evangelización (s. XVI), la emancipación y la religión, la república y el laicismo (s. XIX), la democracia y el catolicismo, luego la Iglesia y el Estado (a mediados del s. XX), y, en el postconcilio, el rostro del pobre en Cristo y la teología de la liberación.⁷⁹

2. En el tiempo de las independencias y el inicio de la era republicana hubo jalones representativos del pensamiento teológico, filosófico y jurídico. Algunos fueron la justificación del proceso independentista; la fuente del poder político y su reversión al pueblo soberano; la búsqueda de la aprobación pontificia a la emancipación, como antes tuvo la conquista; la tolerancia civil de otros cultos para la inmigración centroeuropea de otras confesiones, sin afectar la tradición católica, pero todavía, sin formular la libertad religiosa como un derecho humano; los debates eclesiológicos frente al neo-galicismo del patronato republicano; la condena pontificia a la trata de esclavos negros. En el actual ámbito argentino hubo interesantes aportes acerca de varios temas de la eclesiología y la teología política.⁸⁰ Pero no es posible seguir con detalle el curso de aquella teología precursora, que entonces no se hacía en castellano.

2. El Concilio Vaticano II promovió la *inculturación de la teología en las iglesias locales* para indagar “por qué caminos puede llegar la fe a la inteligencia teniendo en cuenta la filosofía o la sabiduría de los pueblos” (AG 22, FR 69 n. 92). La teología se nutre en la sabiduría teologal del Pueblo de Dios y piensa la *ratio fidei* respetando tanto la universalidad de la fe y de la razón, que descubren la verdad en la historia, como la tradición eclesial particular y el arraigo cultural situado donde se enraízan y desarrollan la filosofía y la teología como saberes sapienciales, universales e inculturados. En 1996, en una reunión realizada en Vallendar, Alemania, por el Consejo Episcopal Latinoamericano y la Congregación para la Doctrina de la fe, pre-

⁷⁹ Cf. A. METHOL FERRÉ, “Política y teología de la liberación”, *Vispera* 34 (1974) 30-52.

⁸⁰ Cf. F. GIL, “Eclesiologías en tiempos de la Revolución: fray Cayetano José Rodríguez y la Asamblea del Año XIII”, en: J. G. DURÁN (coord.), *Sociedad, libertad y cultura en la Asamblea Constituyente del Año XIII*, Buenos Aires, Agape, 2014, 141-155; N. AUZA, “Los teólogos de la revolución. Clero popular y clero ilustrado”, *Teología* 104 (2011) 9-32; R. DI STÉFANO, *El púlpito y la plaza*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

sidida por el Cardenal Joseph Ratzinger, las autoridades de ambas instituciones y los participantes elaboramos un documento en el que consensuamos esta proposición: *se debe proseguir en el camino de la inculturación de la reflexión teológica para que sea plenamente católica y plenamente latinoamericana*.⁸¹ Nuestra teología está respondiendo gradualmente a este desafío de integrar lo universal y lo particular en una figura teológica singular.

3. Recogiendo el señalamiento conciliar, las “Orientaciones Generales” del título IV de nuestros *Estatutos* promueven la reflexión de la fe inculturada en la sabiduría popular. Pide que

“se investigue cuidadosamente cómo la verdad, sin ser cambiada, puede ser transmitida de un modo adaptado a la naturaleza e índole de nuestra cultura (SCh 68,1; FR 69). Para tal fin téngase especialmente en cuenta: 1) *la sabiduría de nuestros pueblos* (FR 3), cuyos valores positivos han de ser asumidos, excluyendo toda forma de particularismo y sincretismo (AG 22b)...” (Art. 59).

Nuestra tarea teológica desea ejercitar *una lectura teologal del proceso histórico-cultural* nacional, latinoamericano y mundial con una hermenéutica teológica y un discernimiento pastoral de los signos de los tiempos. Según nuestros *Estatutos*, para contribuir a una síntesis vital entre los valores evangélicos y las realidades temporales “es conveniente que la Facultad se mantenga atenta al contenido y a las expresiones de nuestra cultura” (*Introducción*, 2).

Desde esta perspectiva se podrían estudiar tanto los programas de los cursos de nuestras carreras como las publicaciones de los profesores para verificar su compromiso con el estilo conciliar de hacer teología y, en particular, con la vocación a inculturar el pensamiento y el lenguaje. Pero eso nos desborda. Por eso, a continuación, sólo señalo *una corriente teológica plenamente católica y argentina que hoy marca a la Iglesia universal. Esta línea teológica-pastoral se ha desarrollado en las dos facultades argentinas, en Villa Devoto y en San Miguel*.

4. En 1974 Jorge Bergoglio abrió la congregación provincial de los jesuitas argentinos y en su discurso se refirió al “pueblo creyente”. Con la doctrina conciliar (LG 12a) explicó la infalibilidad en el creer —*in credendo*— del conjunto del Pueblo de Dios. Lo hizo poniendo

⁸¹ CELAM, *El futuro de la reflexión teológica en América Latina*, Bogotá, Documentos 141, 1996, 367.

este modesto ejemplo: cuando se quiere saber lo que la Iglesia cree y piensa de María se acude a la enseñanza del magisterio y de la teología, cuando se busca saber como se cree y ama a la Virgen hay que mirar la devoción del pueblo fiel. En 2013 Francisco reafirmó esta postura en la exhortación *Evangelii gaudium* (EG 119) y, antes, dijo a *La Civiltà Cattolica*:

“La imagen de la Iglesia que más me gusta es la del santo Pueblo fiel de Dios. Es la definición que uso más y está tomada del número 12 de la *Lumen gentium*. La pertenencia a un pueblo tiene un fuerte valor teológico. Dios, en la historia de la salvación, ha salvado un pueblo. No existe una identidad plena sin pertenencia a un pueblo. El pueblo es sujeto. Y la Iglesia es el Pueblo de Dios caminando en la historia, con alegrías y dolores”.⁸²

En el mismo año el jesuita Fernando Boasso, miembro de la COEPAL, publicó el libro “¿Qué es la pastoral popular?”, en el que sostenía que la Iglesia busca evangelizar a personas que forman pueblos y a pueblos formados por personas. La evangelización designa la praxis histórica de la misión eclesial para encarnar el Evangelio en la historia de los pueblos.

En 1976, en un seminario interdepartamental del CELAM sobre la Iglesia y la religiosidad popular, Lucio Gera desarrolló el tema “Pueblo, religión del pueblo e Iglesia”. La teología de Gera tuvo un rol preponderante en el camino a la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano en Puebla.⁸³ Allí no sólo se valoró la piedad católica popular, que es la expresión religiosa más significativa de nuestra cultura urbana y suburbana latinoamericana, sino que también se sentaron las bases para un desarrollo teológico y pastoral fecundo. El capítulo *Evangelización y Religiosidad Popular* de Puebla (DP 444-469) es un clásico aporte de América Latina a la Iglesia universal, citado por el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

⁸² Cf. J. M. BERGOGLIO SJ, *Meditaciones para religiosos*, Buenos Aires, Ediciones Diego de Torres, 1982, 46-47; A. SPADARO, “Entrevista a Papa Francisco”, *La Civiltà Cattolica* 3918 (2013) 459.

⁸³ F. BOASSO, *¿Qué es la pastoral popular?*, Buenos Aires, Patria Grande, 1974, 20-22; L. GERA, “Pueblo, religión del pueblo e Iglesia”, en: V. R. AZCÚY; C. M. GALLI; M. GONZÁLEZ, *Escritos teológico-pastorales de Lucio Gera. I. Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla*, Buenos Aires, Agape - Facultad de Teología, 2006, 717-744.

5. En 1978 Karl Lehmann, miembro de la Comisión Teológica Internacional, reconocía en el amplio campo de la teología latinoamericana de la liberación la existencia de una corriente original, independiente y muy valiosa, identificada originalmente con la Argentina, que ponía *el acento en la cultura y la religiosidad del pueblo*.⁸⁴ Como se ve, hace casi cuarenta años hubo un primer conocimiento de autores argentinos por parte de selectos teólogos alemanes. Luego, en los años ochenta, el gran público teológico europeo conoció sólo obras publicadas por parte de teólogos latinoamericanos famosos de otras líneas dentro del vasto movimiento pastoral de la teología de la liberación. Durante décadas casi no hubo libros de teólogos argentinos en librerías italianas, alemanas o francesas. La gran novedad del pontificado de Francisco incluye la pequeña novedad de colaborar a un primer conocimiento de varios aportes de la teología argentina. Lo ha reconocido recientemente el excelente libro del cardenal Walter Kasper, quien dedica un capítulo al tema: “Eclesiología del Pueblo de Dios en concreto”.⁸⁵

6. La teología argentina pensó el misterio de la Iglesia y su relación con el mundo en los términos del *intercambio entre el Pueblo de Dios y los pueblos del mundo*. En los años sesenta ella pensó la comprensión conciliar de la Iglesia como Pueblo de Dios en su encarnación histórica en la historia y la cultura de cada pueblo. Entre 1966 y 1974 los peritos de la *Comisión Episcopal de Pastoral* (COEPAL) trazaron la búsqueda argentina de una teología latinoamericana centrada en la opción por el pueblo. Esta teología pensó al pueblo como un sujeto colectivo y el lugar hermenéutico desde el cual se leen los signos de los tiempos. La categoría Pueblo de Dios peregrino y misionero representó no sólo la emergencia del laicado en la Iglesia sino la inserción de ésta en el camino histórico de los pueblos. El mismo Concilio afirmó que *el Pueblo de Dios está presente (inest) en todos los pueblos de la tierra* (LG 13).

7. En este punto se destaca la teología de Lucio Gera, un teólogo plenamente conciliar, como se manifiesta en el último capítulo de

⁸⁴ Cf. K. LEHMANN, “Problemas metodológicos y hermenéuticos de la teología de la liberación”, en: COMISIÓN TEOLOGICA INTERNACIONAL, *Teología de la liberación*, Madrid, BAC, 3-42; n. 92.

⁸⁵ Cf. W. KASPER, *Papa Francesco. La rivoluzione della tenerezza e dell'amore*, Brescia, Queriniana, 2015, 57-69; más breve, cf. “Le linee teologiche del pontificato di Francesco”, *Il Regno* 22/2014, 804-810.

esta sección. Para muchos, Gera fue el teólogo argentino más importante de la segunda mitad del siglo XX. La mayoría del público teológico de habla hispana no ha oído hablar de él por el bajo perfil que quiso tener, la falta de difusión internacional de sus trabajos y la exclusión que sufrió la teología argentina en Europa, situación que comienza a revertirse desde la elección de Jorge Bergoglio como Papa y el conocimiento de la teología pastoral de Francisco. Juan Carlos Scannone, el filósofo - teólogo argentino más conocido en el exterior, siempre hace referencias a las ideas y los textos de Gera, aún en sus publicaciones recientes.⁸⁶ Más aún, lo presenta como un padre de “la teología del pueblo”, que es una clave del pensar del Papa Francisco.⁸⁷ Ya hay estudios sobre su teología; en particular sobre su teología pastoral,⁸⁸ y sobre su eclesiología.⁸⁹ En el epílogo al primer tomo de sus *Escritos teológico-pastorales* caractericé su pensamiento como una teología clásica y conciliar, histórica y especulativa, científica y sapiencial, inculturada y pastoral. En los años setenta Gera preparó la asunción de la cuestión de la inculturación y proporcionó la base eclesiológica para plantear una teología que tome como lugar hermenéutico la sabiduría y la piedad popular. En 1993, mi tesis doctoral *El Pueblo de Dios en los pueblos del mundo* —no publicada en forma completa— también esbozó una *eclesiología inculturada*. Ella ha pensado la encarnación del Pueblo de Dios en las culturas de los pueblos, lo que exigió una comprensión especulativa acerca de

⁸⁶ Cf. J. C. SCANNONE, “Aportaciones de la teología argentina del pueblo a la teología latinoamericana”, en: S. TORRES; C. ABRIGO (coords.) *Actualidad y vigencia de la teología latinoamericana. Jornadas Teológicas Regionales del Cono Sur*, Santiago de Chile, Universidad Católica Silva Henríquez, 2011, 203-225.

⁸⁷ J. C. SCANNONE, “Papa Francesco e la teologia del popolo”, *La Civiltà Cattolica* 3930 (2014) 571-590; “El Papa Francisco: ¿teólogo del pueblo?”, *Criterio* 2414 (2015) 44-46.

⁸⁸ Cf. A. GRANDE, *Aportes argentinos a la teología pastoral y a la nueva evangelización*, Buenos Aires, Ágape, 2011, 483-590; J. SCANNONE, “Lucio Gera: un teólogo ‘dal’ popolo”, *La Civiltà Cattolica* 3954 (2015) 539-550.

⁸⁹ Cf. C. M. GALLI, “Aproximación al ‘pensar’ teológico de Lucio Gera”, en R. FERRARA; C. M. GALLI (eds.) *Presente y futuro de la teología en Argentina. Homenaje a Lucio Gera*, Buenos Aires, Paulinas, 1997, 75-103; “Epílogo. Interpretación, valoración y actualización del pensamiento teológico de Lucio Gera en ‘Del Preconcilio a la Conferencia de Puebla’”, en: AZCÚY; GALLI; GONZÁLEZ, *Escritos teológico-pastorales I*, 867-924; “Ubi humilitas, ibi sapientia”, en: C. SCHICKENDANTZ; M. GONZÁLEZ (eds.), *En la mitad del camino de nuestra vida. Una generación de teólogos y teólogos argentinos*, Córdoba, Universidad Católica, 2006, 119-145.

la analogía, la oposición y la relación entre los pueblos y el Pueblo de Dios. Renovando esta tradición, en 2013 Francisco afirma que “este Pueblo de Dios se encarna en los pueblos de la tierra, cada uno de los cuales tiene su cultura propia” (EG 115). Y agrega: “En los distintos pueblos, que experimentan el don de Dios según su propia cultura, la Iglesia expresa su genuina catolicidad y muestra ‘la belleza de este rostro pluriforme’” (EG 116).

8. Esta concepción debe leerse en el marco de la recepción latinoamericana de la actitud conciliar de apertura al mundo. En la Argentina, el *mundo* de *Gaudium et spes* se expresó progresivamente con las nociones *pueblo* y *cultura*. Esto condujo a un redescubrimiento de nuestro pueblo en todas sus dimensiones, con sus pobreza, miserias y sufrimientos, pero también con sus riquezas culturales, éticas y religiosas. Así se dio una interesante dialéctica por la cual, siendo fiel al Concilio, nuestra Iglesia se abrió al hombre latinoamericano y, gracias al encuentro con su pueblo y su cultura, se comprendió de forma inculturada como Pueblo de Dios.

La teología argentina acentuó el carácter de *sujeto* del Pueblo de Dios y su analogía con el pueblo civil. Ante conceptos eclesiológicos —como comunión o sacramento— empleados en sentido predicativo, Pueblo de Dios presenta a la Iglesia como un sujeto teológico, social e histórico. La Iglesia es el misterio de comunión del Pueblo de Dios en la historia, o el misterio del Pueblo peregrino de Dios en comunión. Al vincularse con la categoría subjetiva *populus*, la realidad objetiva de la *communio* puede ser pensada en relación a su portador. La noción Pueblo de Dios expresa a la Iglesia como sujeto colectivo que opera en la historia y que, por ser “de Dios”, mantiene su misterio. La Iglesia es una *communio* en la forma de un *populus*.

9. Francisco está dando a la Iglesia una teología, una espiritualidad y una pastoral centradas en la revolución de la ternura de Dios, Padre rico en misericordia, manifestada en el rostro de Cristo muerto y resucitado y comunicada en el don del amor del Espíritu Santo. En ese marco aquí menciono su teología de la Iglesia como Pueblo de Dios en el pueblo y en los pueblos, que asume una línea de reflexión teológica-pastoral argentina y postconciliar. El Papa afirma que *el Pueblo de Dios* “es un misterio que hunde sus raíces en la Trinidad pero tiene su concreción histórica en un pueblo peregrino y evangelizador, lo cual siempre trasciende toda necesaria expresión institucional” (EG 111). A tono con el Concilio, llama a la Iglesia *el santo Pueblo fiel de Dios* (EG 95, 130), completando una frase del texto

de *Lumen gentium* (LG 12^a). En el capítulo III de su exhortación explicita su catolicidad inclusiva por ser “un pueblo para todos” (EG 112-114) y “un pueblo con muchos rostros” (EG 115-118).

10. La síntesis pastoral de Francisco permite ampliar esos horizontes porque incluye una eclesiología del Pueblo de Dios, una antropología política del pueblo y una teología de la pastoral popular. El Papa asume, enriquece y universaliza lo que siempre he llamado, con una expresión inclusiva, *la teología argentina del Pueblo de Dios, el pueblo y la pastoral popular*. Ella es un aporte original, aunque no agota todas las figuras ni los desarrollos de nuestra teología. Se la difunde como *la teología del pueblo*, tal vez porque este nombre es sintético y sugerente. La frase, si se emplea en singular, debe abrirse a un concepto que muestre *dos sentidos análogos del pueblo*, uno eclesial y otro civil, con una semejanza tan fuerte como su semejanza. Ambos significados están presentes en la exhortación *Evangelii gaudium*. Francisco presenta a la Iglesia como el *Pueblo de Dios* peregrino en la historia, encarnado en las culturas y sujeto de la misión evangelizadora (EG 115). Y comprende al *pueblo*, realizado en los pueblos civiles históricos, como una comunidad de historia, cultura y destino, que tiene muchas diversidades en una unidad plural y está llamado a crecer por la cultura del encuentro (EG 220).

11. En un artículo reciente he hablado del “retorno” del *Pueblo de Dios*. Con Francisco hay un doble regreso. Por un lado, el pueblo ha irrumpido de un modo nuevo en la escena, como se puede observar en la Plaza San Pedro y los viajes apostólicos, en especial la visita a Filipinas en Asia y a Ecuador, Bolivia y Paraguay en América Latina. Esta “legitimidad desde abajo”, a partir del afecto del pueblo cristiano —y de tantas personas de otras religiones— se suma a la “legitimidad desde arriba” dada por obra del Espíritu en la elección y la guía de su ministerio petrino. En segundo lugar, la teología del Pueblo de Dios regresa a ocupar el lugar central que le dio el Vaticano II. Esto se advierte en el valor que el Papa le da la piedad católica popular como signo de pertenencia a la Iglesia, fuente de espiritualidad y fuerza evangelizadora.⁹⁰

12. Nuestra piedad popular, mayoritariamente, es *expresión de la fe católica inculturada*. En América Latina se da un círculo hermenéutico

⁹⁰ Cf. C. M. GALLI, “Il ritorno del Popolo di Dio. Ecclesiologia argentina e riforma della Chiesa”, *Il Regno* 5 (2015) 294-300.

entre la noción de Pueblo de Dios y la realidad de la piedad popular, que se manifiesta, por ejemplo, al pedir y celebrar el bautismo, o al peregrinar a los santuarios. La mística popular expresa una experiencia viva del Pueblo de Dios y este concepto ofrece una iluminación eclesiológica flexible. Esta convicción impulsa a hacer teología tratando de asumir la expresión religiosa del *sensus fidei fidelium* del pueblo cristiano. Con razón afirma Kasper que esta doctrina fue olvidada en la teología postconciliar pero, en honor a la verdad, quiero decir que ha sido constante en la reflexión teológica argentina.

13. El Papa Francisco presenta la piedad popular como la forma peculiar de vivir la fe por parte de la mayoría de los católicos en el seno de una determinada modalidad cultural. “Cada porción del Pueblo de Dios, al traducir en su vida el don de Dios según su genio propio, da testimonio de la fe recibida y la enriquece con nuevas expresiones que son elocuentes. Puede decirse que ‘el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo’” (EG 122). El cristianismo popular es una fuerza activamente evangelizadora, una poderosa confesión del Dios vivo que actúa en la historia y un canal de transmisión capilar de la fe. La vinculación entre la fe de los sencillos y la opción por los pobres es manifiesta en dos líneas pastorales. (a) Francisco acentúa más “el *credere in Deum* que el *credere Deum*” (EG 124). Según la teología tomista del acto de la fe, recreada pastoralmente en la Argentina,⁹¹ el *credere in Deum*, la tendencia hacia Dios como Fin último de la vida, sostenido en el *credere Deo* o adhesión confiada a Dios como testigo y garante de la Verdad, tiene prioridad sobre el *credere Deum* o conocimiento de la revelación de Dios y su plan salvador. El *credere in Deum* se perfecciona en el *amare Deum*, en el amor que une a Dios y al prójimo en Dios. La experiencia de la fe y la atención pastoral han de concentrarse más en la fe hecha piedad filial y amor fraterno que en el desarrollo conceptual de sus contenidos (EG 124). (b) Si los cristianos sencillos son pobres en este mundo pero ricos para Dios en la fe (St 2,5), la opción por los pobres, “debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria” (EG 200). La Iglesia-Pueblo de Dios es la Iglesia de los pueblos pobres y de los pobres de los pueblos, y debe ser una Iglesia pobre.

⁹¹ Cf. R. TELLO, *La nueva evangelización*, Buenos Aires, Ágape, 2008, 47-52; E. BIANCHI, *Pobres en este mundo, ricos en la fe. La fe de los pobres de América Latina según Rafael Tello*, Buenos Aires, Ágape, 2012, 167-232. Hay una traducción italiana con el título: *Introduzione alla teologia del popolo*, Bologna, EMI, 2015.

6. Una Facultad que hace teología en lengua española con tonada argentina

1. En 2008, al terminar mi segundo decanato, dije que “en el inicio del siglo XXI estamos llamados a *pensar, decir y escribir una teología católica en lengua española, con tonada argentina*, arraigo latinoamericano y horizonte universal, en la comunión ecuménica y el diálogo interreligioso”.⁹² El Concilio impulsó el uso de la lengua vernácula en la liturgia, expresando que la Iglesia celebra a Dios y evangeliza a los pueblos en las lenguas de todas las culturas. Ese principio de inculturación lingüística se trasladó luego a la teología en las clases orales y en los textos escritos. Antes de que eso sucediera, miembros de la generación de profesores que comenzaron en 1957 en nuestra Facultad dieron el paso de *enseñar en castellano*.

2. Desde el sur del Sur, en el fin del mundo, nuestra Facultad y el resto de las instituciones teológicas del país estamos colaborando para que nuestra teología en castellano, con sus raíces en la tradición de la teología católica, se desarrolle con sentido ecuménico e interreligioso, y preste sus servicios a la Iglesia y la sociedad argentina, latinoamericana y universal.⁹³ Por eso aquí deseo llamar la atención sobre *el valor de la lengua para pensar la fe de forma inculturada*. Estoy convencido sobre “el futuro iberoamericano de la teología en castellano”.⁹⁴ En la etapa postconciliar se dio la emergencia de la teología en nuestro idioma en España, América Latina y Estados Unidos. Estamos llamados a mirar lejos para que la teología inculturada en castellano sea significativa para la vida teológica y pastoral en nuestros pueblos.⁹⁵

⁹² C. M. GALLI, “Dar razón de nuestra esperanza en Dios – Amor, *Teología* 96 (2008) 247-288, 252.

⁹³ Cf. C. M. GALLI, “Hacia una teología inculturada en lengua castellana para dar razón de la esperanza en el siglo XXI”, en: SOCIEDAD ARGENTINA DE TEOLOGÍA, *Dar razón de nuestra esperanza*, 235-249.

⁹⁴ Cf. C. M. GALLI, “Inteligencia de la fe, profecía de la esperanza, sabiduría del amor. Un diálogo sobre tres discursos teológicos para intentar mirar lejos”, en: C. DE PRADO; P. HUGHES (coords.), *Libertad y esperanza. A Gustavo Gutiérrez por sus 80 años*, Lima, CEP - Instituto Bartolomé de Las Casas, 2008, 143-197, esp. 174-177.

⁹⁵ Cf. C. M. GALLI, *Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida*, Buenos Aires, Ágape, 2014, 3^a, 11-39 y 153-200. Sobre el singular idioma del porteño en Buenos Aires cf. 299-305.

3. La Iglesia está llamada a alabar a Dios y proclamar el Evangelio a los hombres para que *cada uno* (lo oiga y diga) *en su propia lengua* (Hch 2,6) y *toda lengua proclame... Jesucristo es el Señor* (Flp 2,11). El Espíritu de Pentecostés mueve a que cada uno crea, rece, piense y predique *en su propia lengua* (Hch 2,6). Con el Espíritu de Cristo viene el Reino de Dios y se constituye el Pueblo de Dios, porque no hay Reino sin Pueblo, ni Pueblo sin Reino.⁹⁶ En la comunidad pentecostal todos quedaron llenos del Espíritu Santo y hablaron en lenguas “según el Espíritu les permitía expresarse” (Hch 2,4). Eran las lenguas de los peregrinos de pueblos dispersos por la ecumene, interiores y exteriores al Imperio romano (Hch 2, 9-11), que representaban a “todas las naciones del mundo” (v. 5). La multitud multicultural y plurilingüística se asombró al escuchar proclamar las maravillas de Dios “cada uno en su propia lengua” (vv. 6, 8, 11). Entonces comenzó a cumplirse la misión “a todas las naciones” (Lc 24,47). Aquí *lengua* o *lenguaje* se entienden no sólo en un sentido semántico y literario sino con un significado antropológico y cultural. La lengua es la primera expresión de la cultura de un pueblo.

“(Pentecostés) no da a los hombres aquella lengua única que habían perdido en Babel... Él les da, al contrario, hablar a los oyentes en sus propias lenguas... La lección es clara: *la Iglesia vuelve a confirmar todas las lenguas de los hombres*, todas las culturas en las que esas lenguas son su expresión y su vehículo”.⁹⁷

Pentecostés mueve a inculturar la sabiduría cristiana en toda cultura para que el Pueblo escatológico de Dios contenga hombres de “toda lengua, raza, pueblo y nación” (Ap 7,9), “venidos del este y del oeste, del norte y del sur” (Mt 8,11). El Espíritu impulsa una nueva escucha, comprensión y anuncio del Evangelio para reexpresar la fe en todos los lenguajes y lenguas.

4. En el mundo iberoamericano se destaca la historia, la vigencia y la proyección del *castellano*. En el aspecto lingüístico, 1492 fue una fecha clave para Europa y América. Para Andrés Bello, la lengua fue el medio providencial de comunicación fraterna entre naciones de dos continentes. Cito los testimonios de tres novelistas del *boom*

⁹⁶ Cf. C. M. GALLI, “Del reino al pueblo. Del himno al anuncio. Diálogo teológico y pastoral con la tesis bíblica de Jorge Blunda”, *Teología* 104 (2011) 33-66.

⁹⁷ J. DUPONT, “La nouvelle Pentecôte”, en: *Nouvelles études sur les Actes des apôtres*, Paris, Cerf, 1984, 197-198.

literario latinoamericano. El paso del castellano a América aseguró su destino universal, como se advierte en el siglo XVI en la obra del inca Garcilaso de la Vega, mestizo cusqueño (1539-1616) y autor de los *Comentarios Reales* (y su segunda parte, *La Historia general del Perú*). Él reivindicó su doble condición de inca y español, combinó la crónica y la ficción y, escribiendo desde la Córdoba andaluza,

“fue el primer escritor de su tiempo en hacer de la lengua de Castilla una lengua de extramuros, de allende el mar; de las cordilleras, las selvas y los desiertos americanos... el primero que tomó posesión de la lengua del conquistador y haciéndola suya la hizo de todos, la universalizó”.⁹⁸

El castellano es una de las lenguas más cohesionadas, abarca la unidad plural de sus formas locales y tiene una enorme expresividad para traducir el misterio: “no hay lengua más constante y más vocal: *escribimos como decimos y decimos como escribimos*”.⁹⁹ En América Latina nos separan las distancias y nos une la lengua. “Si algo debemos celebrar en 2010 es la unidad inicial, esencial, que el castellano nos procura... Sólo el castellano nos reúne a todos nosotros, los latinoamericanos”.¹⁰⁰ Hay lenguas de muchas etnias que deben ser protegidas por ser factores de identidad cultural. Pero el castellano nos reúne. De 400 millones de habitantes, en nuestra América hay 40 millones de indios puros y un alto porcentaje de mestizos. Casi todos son bilingües por hablar español o portugués, además de su lengua. Dos latinoamericanos de distintas etnias pueden comunicarse entre sí solamente en castellano. Como dijo Pablo Neruda:

“Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos (...) Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras”.¹⁰¹

5. Después del inglés, el castellano es *el segundo idioma* en la comunicación internacional por su número de hablantes —unos 500 millones en los cinco continentes— su peso cultural específico y la

⁹⁸ M. VARGAS LLOSA, “La lengua de todos”, Buenos Aires, *Diario La Nación*, 31/10/2010, 23.

⁹⁹ C. FUENTES, “Nos une la lengua”, *Criterio* 2300 (2004) 686-690, 689.

¹⁰⁰ C. FUENTES, “América Latina, la independencia y un lenguaje común”, Buenos Aires, *Diario La Nación*, 23/5/2010, 8.

¹⁰¹ P. NERUDA, *Confieso que he vivido. Memoria*, Barcelona, Seix Barral, 1984, 77-78.

demanda mundial de aprendizaje. Tuvo el mayor crecimiento en el siglo XX y no se limita a una región.¹⁰² Es la cuarta lengua más hablada en el mundo, la segunda en Occidente —que en 2050 puede superar al inglés—, y la primera en el catolicismo. “El día del español” se celebra el 18 de junio. El portugués ocupa el octavo lugar entre las lenguas vivas, después del chino mandarín, indio, inglés, castellano, ruso, árabe, bengalí. Hay 200 millones de lusohablantes.

Se atisba un *reencuentro entre el castellano y el portugués*, que no son las únicas lenguas derivadas del romance. Son factores de integración porque españoles y portugueses, hispanoamericanos y brasileños nos entendemos en la lengua de los vecinos y se tiende al bilingüismo. Los latinoamericanos nos arreglamos en español, portugués o *portuñol*. El 90% de los hispanohablantes vivimos en América y nuestra lengua sigue un itinerario de inculturación en cada país, incluyendo la Argentina,¹⁰³ que genera palabras que enriquecen el castellano. Un 95% de los lusohablantes viven en el Brasil. Aquí y allá la lengua nos seguirá uniendo.

6. Pensar la teología en nuestra lengua tiene una larga historia. En el *ámbito español*, la universidad de Salamanca gravitó entre los siglos XV y XVIII. Allí se gestó la *Escuela Española de la Paz* con aportes en teología, filosofía y derecho. Desde el dominico Francisco de Vitoria al jesuita Francisco Suárez puso las bases del derecho internacional moderno desde la tradición católica y el derecho de gentes, en el alba de la modernidad. Desarrolló un intercambio entre las cuestiones americana y la reflexión académica, y promovió la cooperación con las universidades de México y Lima desde el siglo XVI.¹⁰⁴ Allí estudiaron o enseñaron A. de Nebrija, J. del Encina, F. de Vitoria, D. de Soto, M. Cano, B. de Carranza, Juan de la Cruz, Luis de León, F. Suárez, Góngora, Calderón de la Barca, en el arco de un siglo. El escudo de su Universidad reza *Deo optimo maximo omnium*

¹⁰² Cf. L. GÓMEZ MANGO, *Perspectivas de un reencuentro de las lenguas española y portuguesa*, Murcia, Quaderna, 2007, 17-38, 97-127; A. GRIJELMO, *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Santillana, 2001.

¹⁰³ Cf. A. HERRERO, *Presente y futuro de la lengua española en América*, Buenos Aires, El Ateneo, 1944, 153-189; G. TERRERA, *Sociología y vocabulario del habla popular en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1968.

¹⁰⁴ Cf. L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones USAL, 2004; A. RODRÍGUEZ CRUZ, *La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*, Salamanca, Ediciones USAL, 2005.

scientiarum princeps Salmantica docet. En los siglos XVI y XVII la lengua manifestó su valor poético y místico expresando la experiencia y creación de Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Ignacio de Loyola y Luis de León, y los misterios de la vida y la fe en Calderón de la Barca, Lope de Vega y Tirso de Molina. En el siglo XX la filosofía tuvo figuras de Miguel de Unamuno a Xavier Zubiri y María Zambrano. Antes del Concilio se destacaron los teólogos Ramírez y Arintero, Alonso Schökel y Orbe.

7. En el postconcilio *el castellano* se afirmó como lengua teológica en España y América Latina y, de forma incipiente, en los Estados Unidos, donde la habla casi un 20% de la población.¹⁰⁵ Así como el francés y el alemán marcaron la teología del siglo XX, espero que en el XXI *se consolide una teología pensada, hablada y escrita en español y portugués*. Varios signos son alentadores, como la edición y la traducción a otras lenguas de libros y artículos de españoles y latinoamericanos de generaciones mayores y jóvenes. La cuestión decisiva es pensar, decir y escribir teología en la unidad plural de nuestra lengua castellana, *cada uno con su propio acento, deje o tonada*; en nuestro caso, con tonada argentina. Como figuras señeras destaco a dos autores que hacen teología en castellano y crean nuevas expresiones teológicas. Los leo desde mi juventud y soy amigo de ambos. En 1973 leí la *Teología de la Liberación* de G. Gutiérrez y en 1974 medité con *Elogio de la encina* de O. González de Cardedal.

8. Gustavo Gutiérrez representa la *teología de la liberación* que surgió a partir de la interpelación de Cristo en el rostro del pobre y del compromiso cristiano por la liberación integral. Sin abarcar nuestra teología tiene un influjo innegable en su crecimiento y reconocimiento. Dejará una marca imborrable en la historia teológica por haber puesto al pobre en el centro de la teología. Con el tiempo varias de sus posiciones se convirtieron en patrimonio común de la teología y el magisterio.¹⁰⁶ Él enriquece la teología en lengua castellana con su dejo peruano, bebiendo en su propio pozo, tanto por la originalidad de su pensamiento como por la riqueza de su lenguaje, lo que le valió el honor de ser incorporado en 1996 en la *Academia Peruana*

¹⁰⁵ Cf. J. GÓMEZ, *Inmigración y el futuro de los Estados Unidos*, Indiana, Our Sunday, 2013, 23-31.

¹⁰⁶ Cf. C. M. GALLI, "Teología de la liberación y Doctrina Social de la Iglesia", *Stromata* 46 (1990) 187-203; acerca del contenido de su teología cf. *Inteligencia de la fe, profecía de la esperanza, sabiduría del amor*, 143-197.

de la Lengua. Destaco la belleza de su prosa, el empleo exquisito del vocabulario español actual y antiguo, el uso vivaz del habla popular, la creación de frases significativas como *el Dios de la Vida*, la capacidad de sus metáforas, la asunción de textos poéticos y místicos, el diálogo con los grandes escritores peruanos César Vallejo y José María Arguedas.¹⁰⁷

En su discurso de ingreso a la Academia, titulado *Lenguaje teológico: plenitud de silencio*, Gutiérrez reflexionó sobre esta cuestión desde el estudio de la lengua vulgar en Dante Alighieri y en Antonio de Nebrija hasta la propuesta de decir a Dios en el lenguaje de la fe universal anclado en la cultura de un pueblo particular. Entonces expresó:

"No hay teología que no tenga su dejo propio para hablar de Dios. Un sabor, *un gusto especial*, que es lo que la palabra '*dejo*' significa también. Las diferencias en ese hablar deben ser respetadas. La tensión entre la particularidad y la universalidad es de un gran fecundidad para el lenguaje teológico".¹⁰⁸

9. En 1974, cuando ingresé en el Seminario, mi padre me regaló el libro *Elogio de la encina* de Olegario González de Cardedal, sobre la fidelidad creadora en tiempos de inclemencia. Allí noté que Olegario pensaba y escribía teología cultivando las riquezas de nuestro idioma. El profesor de Salamanca ha analizado las relaciones entre la fe, la cultura y la sociedad en España,¹⁰⁹ y ha hecho teología aprovechando las riquezas de su idioma materno. Simbolizó en *la encina* la fidelidad creadora en tiempos difíciles; dijo a Cristo *desde las dos laderas de la montaña* con distintas voces de teólogos y poetas; creó expresiones teológicas —*la entraña del cristianismo*— en la tradición bíblica y castellana.¹¹⁰ En 2010, al ser declarado ciudadano ilustre de Salamanca, repensó el diálogo entre la teología y la ciudadanía. Entonces reflexionó sobre tres figuras sagradas de Salamanca que contribuyeron a desarrollar el castellano como una lengua teológi-

¹⁰⁷ Cf. G. GUTIÉRREZ, *Entre las calandrias. Un ensayo sobre José María Arguedas*, Lima, IBC/CEP, 1990.

¹⁰⁸ G. GUTIÉRREZ, *La densidad del presente*, Salamanca, Sígueme, 2003, 41-70, 62.

¹⁰⁹ Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La teología en España 1959-2009*, Madrid, Encuentro, 2010.

¹¹⁰ Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Elogio de la encina. Existencia cristiana y fidelidad creadora*, Salamanca, Sígueme, 1973; *Cuatro poetas desde la otra ladera*, Madrid, Trotta, 1996; *La entraña del cristianismo*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1998.

ca, filosófica, jurídica, poética y mística: Francisco de Vitoria, Luis de León y Miguel de Unamuno.¹¹¹ Cuando fue nombrado profesor emérito, resumió su talante así:

“Crecido en medio de cuatro (situaciones existenciales) y sabiéndome deudor de ellas, he intentado pensar desde mi lugar propio, nutriéndome además de las figuras matrices de la cultura hispánica, desde los místicos... hasta los mismos filósofos... Y lo he hecho fijando la mirada en la conciencia española del último medio siglo”.¹¹²

Este gran teólogo castellano, amigo de nuestra Facultad de Teología, descubrió el aporte cultural argentino cuando siendo seminarista en Ávila leía la *Revista de Teología* del Seminario de La Plata y percibía el vigor la teología de Alemania, donde haría su doctorado. En 2011 recibió del Papa Benedicto el *Premio Ratzinger* por su contribución a la teología actual.¹¹³

Aquí se podría analizar la forma en la que estamos haciendo teología en castellano, en la Facultad de Teología y otros centros teológicos, con nuestro particular tono argentino o, como apunta Jorge Scampini, con las diversas “tonadas argentinas”.¹¹⁴ Es un camino abierto para avanzar en la senda de la fidelidad al Concilio y profundizar el diálogo con nuestra cultura.

7. Una Facultad que repiensa la reforma del Concilio Vaticano II con el Papa Francisco

1. Esta Facultad de Teología ha caminado en estas décadas y ha cumplido su misión, con sus luces y con sus sombras, en línea con la reforma de la Iglesia promovida por el Espíritu de Dios a través del Concilio Vaticano II. La recepción del Concilio se ha dado en distintos niveles: desde los *Estatutos* hasta los planes de estudio, de los cursos académicos regulares a las cursos abiertos de extensión (como se lee en el capítulo que recoge testimonios de las *Crónicas de la Facultad*), de los artículos de la revista *Teología* a las publicaciones

¹¹¹ Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Teología y Ciudadanía*, Salamanca, 2010, 24-38.

¹¹² O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, “El quehacer de la teología”, *Salmanticensis* 53 (2006) 293.

¹¹³ Cf. BENEDICTO XVI, “¿Qué es teología?”, *L'Osservatore romano*, 30/6/2011, 6.

¹¹⁴ Cf. SCAMPINI, *La XXXa. Semana de Teología*, 34.

institucionales y personales, de los seminarios de investigación a las tesis doctorales y disertaciones de licenciatura. También se podrían seguir los cursos, tesis y publicaciones que estudiaron los documentos pastorales latinoamericanos y argentinos, que han hecho una recepción creativa del Vaticano II y han pensado la nueva evangelización.¹¹⁵ Un ejemplo de este acompañamiento teológico se percibe en los artículos y libros relativos a la *Conferencia de Aparecida*.¹¹⁶

2. Desde 2005, en las celebraciones de los 40 años del Concilio y los 90 de la Facultad, nos hemos encaminado a pensar los significados de los presentes aniversarios: los 50 años del Concilio y los 100 de la Facultad. Pertenecemos a una Facultad que continúa la recepción del Concilio y *repiensa la reforma eclesial impulsada por el Vaticano II*. En 2005, en el cuadragésimo aniversario de la conclusión del Concilio nuestra Facultad dedicó el número 88 de la revista *Teología* a repensar grandes temas conciliares. Con el título *A cuarenta años del Concilio Vaticano II* recogió valiosos estudios especializados de J. Llach, V. Azcuy, C. Mendoza, M. González, O. Santagada, J. Caamaño, J. Scampini, C. Galli, C. Castro y A. Fidalgo.

¹¹⁵ En la sección III hay un capítulo con los títulos de todas las tesis y tesinas.

¹¹⁶ Cf. C. M. GALLI, “Aparecida, ¿un nuevo Pentecostés en América Latina y el Caribe?”, *Criterio* 2328 (2007) 362-371; J. C. SCANNONE, “Primeros ecos de la Conferencia de Aparecida”, *CIAS* 568/9 (2007) 343-363; V. FERNÁNDEZ, *Aparecida. Guía para leer el documento y crónica diaria*, Buenos Aires, San Pablo, 2007; C. M. GALLI, “La Iglesia de América Latina en camino hacia Aparecida”, *Teología* 94 (2007) 627-666; V. FERNÁNDEZ, “Estructuras internas de la vitalidad cristiana”, *Teología* 94 (2007) 419-443; J. C. CAAMAÑO, “Cristo y la vida plena”, *Teología* 94 (2007) 445-456; O. VÉLEZ CARO, “Mujer, discipulado y misión”, *Teología* 94 (2007) 457-471; C. M. GALLI, “Líneas cristológicas de Aparecida”, en: CELAM, *Testigos de Aparecida* I, Bogotá, CELAM, 2008, 103-204; V. FERNÁNDEZ, “La Misión como Comunicación de Vida”, en: CELAM, *Testigos de Aparecida* I, 301-368; 26-28; L. LIBERTI, “La pastoral de la comunicación social de Medellín a Aparecida”, *Anatéllei* 20 (2008) 137-152; O. C. ALBADO, “Aspectos de la exigencia misionera en el documento de Aparecida”, *Teología* 96 (2008) 367-381; J. SEIBOLD, “Piedad popular, Mística popular y Pastoral Urbana. Sus vinculaciones según el Documento de Aparecida”, *Medellín* 138 (2009) 207-226; E. BIANCHI, “El tesoro escondido de Aparecida: la espiritualidad popular”, *Teología* 100 (2009) 557-576; V. FERNÁNDEZ, *Conversión pastoral y nuevas estructuras. ¿Lo tomamos en serio?*, Buenos Aires, Ágape, 2010; C. M. GALLI, “La propuesta misionera de Aparecida”, en: ISCA, *Catequesis en clave misionera*, Buenos Aires, San Pablo, 2012, 55-79; “La teología pastoral de Aparecida, una de las raíces latinoamericanas de *Evangelii gaudium*”, *Gregorianum* 96/1 (2015) 25-50.

En esta década la Facultad acompaña el *Cincuentenario conciliar* (1962-1965) con distintos eventos y con artículos relacionados con el Concilio y publicados en nuestra revista.¹¹⁷ En 2015 se suman el próximo Congreso internacional sobre el Concilio Vaticano II en nuestro Centenario y la edición de un volumen teológico preparado por la Cátedra de Eclesiología.

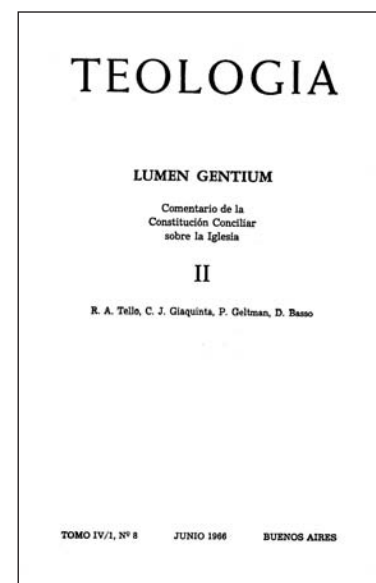
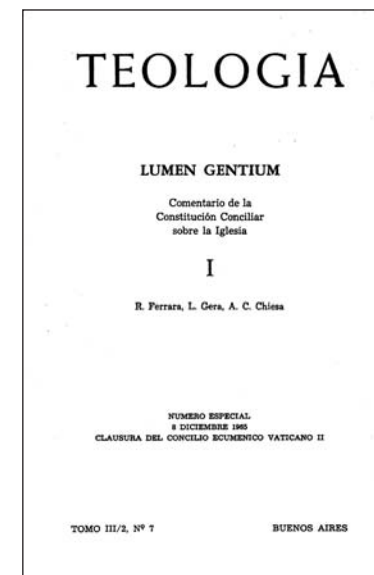
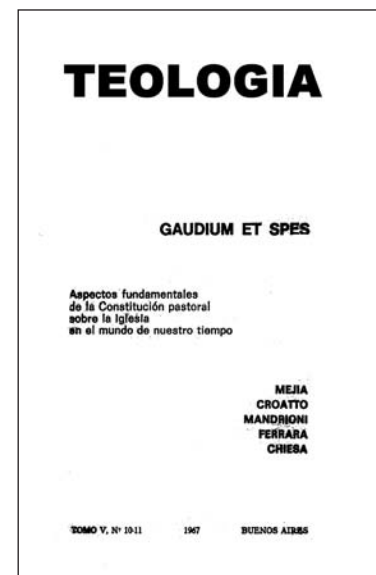
3. Desde 2013 nuestra reflexión teológica ha adquirido una nueva dimensión con la elección y el ministerio de Francisco, *el primer Papa argentino*. Como he escrito, se entiende mejor a Francisco si se conoce su inserción en la dinámica evangelizadora de la Iglesia latinoamericana simbolizada en Aparecida y si se comprende su sintonía con la teología argentina postconciliar del Pueblo de Dios en el pueblo y en los pueblos.¹¹⁸ El Papa desea la “*conversión misionera*” (EG 30) de todo el Pueblo de Dios a partir de la alegría del Evangelio, la misericordia del Padre, la cruz pascual de Cristo, la armonía del Espíritu, la ternura de la Virgen, la salida de la Iglesia, el servicio del amor. Él convoca a “una opción misionera capaz de transformarlo todo” (EG 27) y “a movilizar un proceso de reforma misionera todavía pendiente” (LS 3). En esta dirección el Papa pide a los que teólogos que “lleven en el corazón la finalidad evangelizadora de la Iglesia y también de la teología” (EG 133).

Nuestra Facultad, renovada en base al acontecimiento, el espíritu y la enseñanza del Concilio Vaticano II, está llamada a repensar teológicamente la reforma evangelizadora de la Iglesia con la sabiduría de la humildad y la humildad de la sabiduría. En esta misión nos orienta el axioma de Santo Tomás de Aquino: *ubi humilitas, ibi*

¹¹⁷ Cf. F. ORTEGA, “El Concilio Vaticano II, acontecimiento eclesial, teologal, humano”, *Teología* 108 (2012) 201-214; G. IRRAZÁBAL, “Tras el Concilio. Perspectivas de la doctrina conciliar sobre la conciencia”, *Teología* 111 (2013) 69-94; R. MAUTI, “El Concilio Vaticano II: acontecimiento y teología”, *Teología* 110 (2013) 57-84; C. SCHICKENDANTZ, “Una elipse con dos focos: hacia un nuevo método teológico a partir de *Gaudium et spes*”, *Teología* 110 (2013) 85-109; ; C. SCHICKENDANTZ “Escritura y tradición: Karl Rahner en el ‘primer conflicto doctrinal’ del Vaticano II”, *Teología* 106 (2011) 347-366; G. IRRAZÁBAL, “El Vaticano II y la renovación de la moral. ¿Misión cumplida?”, *Teología* 93 (2007) 309-328; L. LIBERTI “Mons. Enrique Angelelli, pastor plasmado en la fragua del Concilio Vaticano II”, *Teología* 87 (2005) 463-482.

¹¹⁸ Cf. C. M. GALLI, “La conversión misionera, fuente de la reforma de la Iglesia en *Evangelii gaudium*”, *PATH* 13 (2014) 389-401; sobre la teología del pueblo cf. J. SCANNONE, *Le pape du peuple*, Paris, Cerf, 2015, 45-77.

sapientia (ST II-II, 162, 3 ad 1), inspirado en la Palabra de Dios (Prov 11, 2). La Palabra de Dios dice que “el principio de la sabiduría es el deseo de aprender como niños” (Sb 6,17). Jesús —el Máximo hecho Mínimo— nos enseñó que el Padre revela la sabiduría de los misterios del Reino de Dios sólo a “los pequeños” (Mt 11,25).



Ilustraciones 25, 26 y 27

Portadas de los números de la revista *Teología con comentarios a la Lumen Gentium* (1965-66) y a *Gaudium et Spes* (1967)